

**¿QUÉ HACE EL ESTADO CON LOS  
INGRESOS QUE RECAUDA?**

# **GUÍA DE ORIENTACIÓN AL CIUDADANO**

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO 2017**



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO**

## Presentación

El Presupuesto del Sector Público constituye el instrumento de gestión que tiene el Estado para el logro de resultados a favor de la población, que a través de la provisión de bienes y servicios públicos contribuyendo al incremento del bienestar de la población.

En el contexto económico actual, es necesario realizar reformas con énfasis en lo social que permitan que nuestro país siga creciendo para alcanzar un mayor nivel de desarrollo de cara al 2021, año del bicentenario del Perú. En ese marco, es importante resaltar la importancia del presupuesto público como medio para garantizar que todas las reformas se puedan dar.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección General de Presupuesto Público, en aras de mantener la transparencia y reafirmar el compromiso de la institución con la población, pone a disposición la Guía de Orientación al Ciudadano del Proyecto de Ley de Presupuesto del año 2017, que fue remitido al Congreso de la República en el mes de agosto 2016 la cual, contiene información de una manera clara y amigable sobre los objetivos, principales intervenciones y los logros esperados en las diferentes áreas y funciones del Estado. Asimismo; se explica los elementos importantes del proceso presupuestario, las fuentes de financiamiento, clasificación del gasto público, los principales proyectos de inversión y programas a ejecutarse.

# Contenido

## I. El Presupuesto

- 1.1 ¿Qué es el Presupuesto Público y para qué sirve?
- 1.2 ¿Cuáles son las etapas del Proceso Presupuestario?
- 1.3 Quiénes participan en el Proceso Presupuestario?
- 1.4 ¿Cuál es el marco legal del Presupuesto Público?
- 1.5 ¿Cuáles son los supuestos macroeconómicos detrás del Presupuesto Público?

## II. ¿Cómo se estructura el Presupuesto Público?

## III. Los ingresos del Presupuesto Público

- 3.1 Ingresos del presupuesto 2017

## IV. Los egresos del Presupuesto Público

- 4.1 ¿Cómo se clasifica el gasto del Presupuesto Público?
- 4.2 Gastos del presupuesto para el 2017

## V. Pilares fundamentales del Presupuesto 2017

## VI. Acceso a servicios públicos básicos en agua y saneamiento

## VII. Seguridad ciudadana, Justicia y lucha contra la corrupción

## VIII. Educación pública de Calidad

## IX. Servicios de Salud orientado a las personas

## X. Otras Intervenciones relevantes

## XI. Presupuesto Descentralizado

## XII. Infraestructura Pública

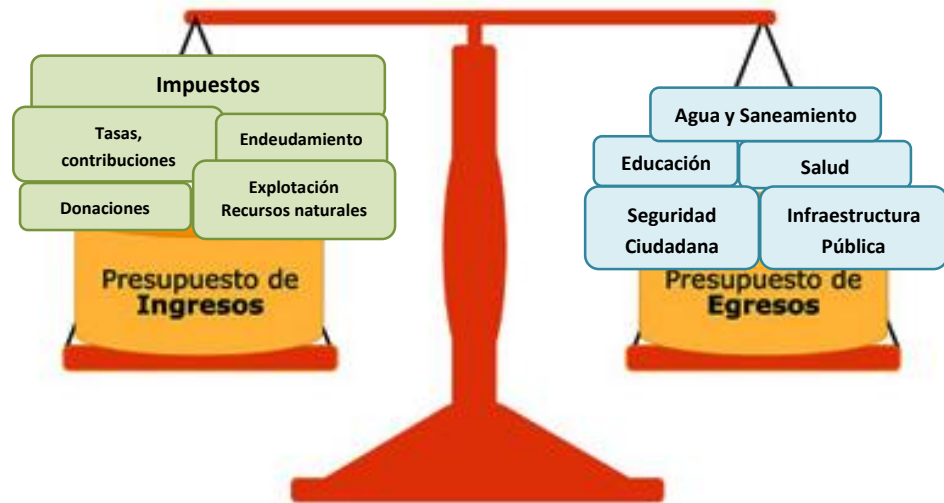
## XIII. Transparencia presupuestal

## XIV. Perú: Principales Indicadores Sociales

- 14.1 ¿En qué situación social se encuentra el Perú?

# I. El Presupuesto

## 1.1 ¿Qué es el Presupuesto Público y para qué sirve?



El presupuesto público es la principal herramienta de gestión del Estado a través del cual se implementa las políticas públicas, en función a los ingresos disponibles y los resultados que se esperan alcanzar en beneficio de la población

Es importante porque permite conocer el destino de los ingresos provenientes del pago de impuestos, tasas y tarifas, el uso de los ingresos por la explotación de nuestros recursos naturales y para informar por qué se endeuda el Estado.

El presupuesto público responde a las siguientes preguntas: ¿Cuánto se Gasta? ¿En qué se gasta?, ¿Para qué se gasta?, ¿En dónde se gasta?, ¿Cuáles son las prioridades de Gasto?, ¿Cuáles son las metas a lograr?, ¿Quiénes son los que más se benefician?

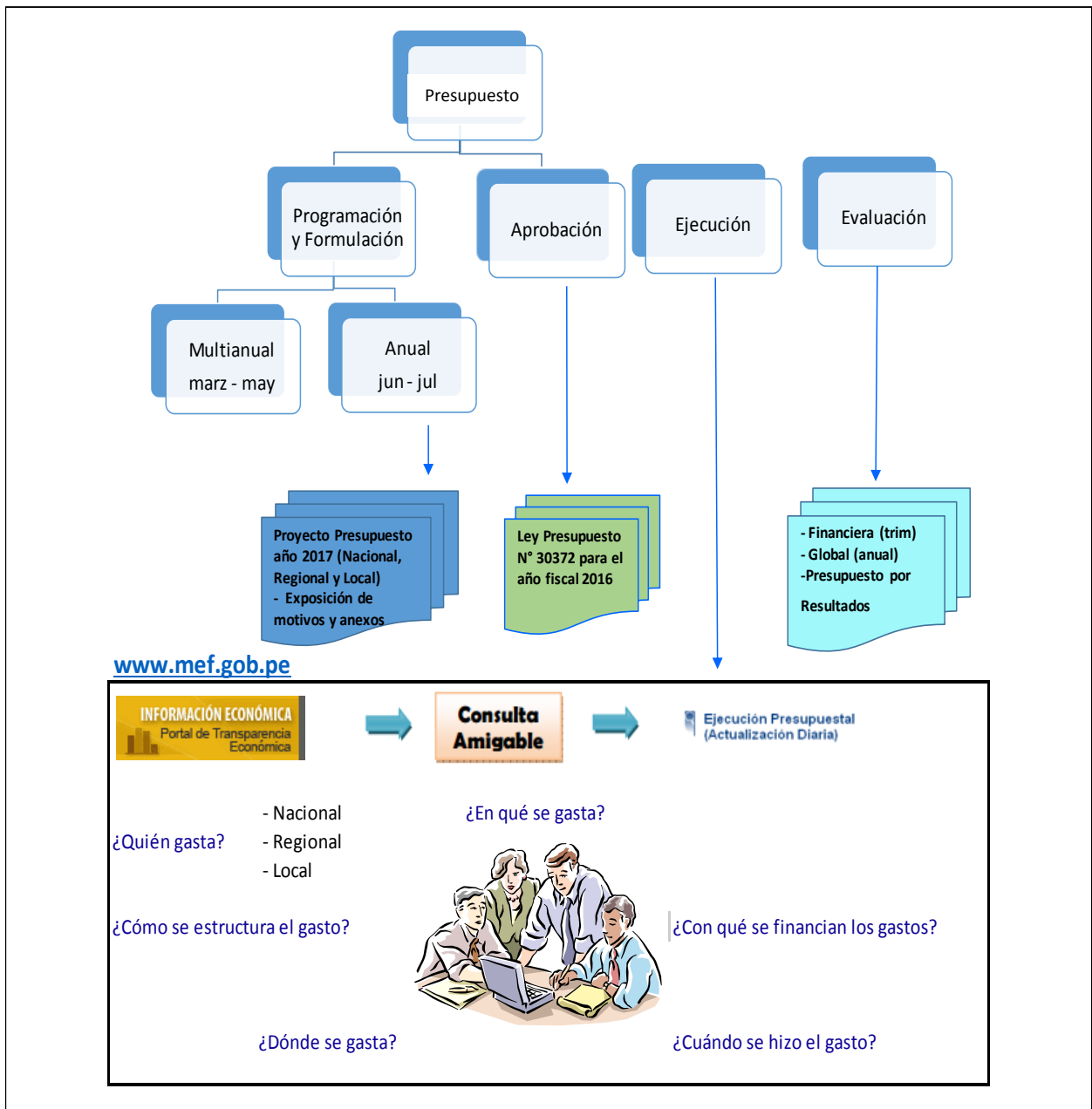
El presupuesto público es importante porque los ingresos que recauda los gasta para atender necesidades prioritarias, requiriéndose para ello garantizar su buen planteamiento y focalización que contribuirá en el bienestar futuro de la población.

## 1.2 ¿Cuáles son las Etapas del Presupuesto Público?

El proceso para la elaboración del Presupuesto Público tiene cuatro etapas: Programación y Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación.

Durante el proceso presupuestario interactúan el Ministerio de Economía y Finanzas, la Presidencia del Consejo de Ministros y el Congreso de la República.

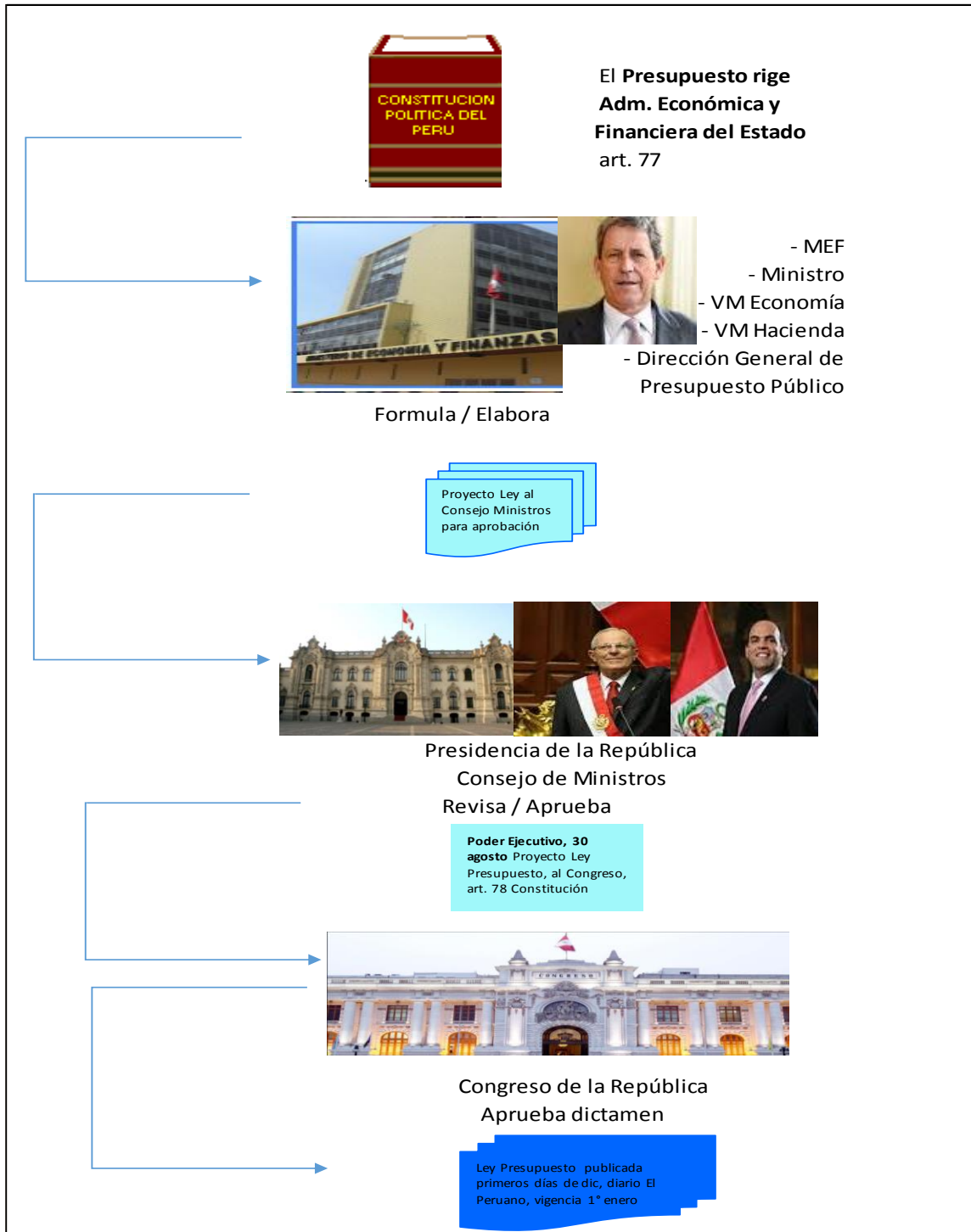
### Etapas del Proceso Presupuestario



### 1.3 ¿Quiénes participan en el proceso presupuestario?

Durante el proceso presupuestario interactúan el Ministerio de Economía y Finanzas, la Presidencia del Consejo de Ministros y el Congreso de la República.

#### Participantes del Proceso de Aprobación del Presupuesto



## 1.4 ¿Cuál es el marco legal del Presupuesto Público?

El Presupuesto Público en el Perú, se ampara principalmente, por los Arts. 77°, 78°, 79° y 80° de la Constitución Política del Perú, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, la Ley N° 30099, Ley de Fortalecimiento y Responsabilidad Fiscal, así como, de la Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.

## 1.5 ¿Cuáles son los supuestos macroeconómicos detrás del Presupuesto Público?

En base a los lineamientos de política fiscal y económica del Marco Macroeconómico Multianual Revisado 2017-2019, se establecen los siguientes supuestos económicos y metas fiscales para el año 2017:

### Principales Supuestos Económicos



**PBI**  
Crecimiento  
real: 4,8%



**Tipo de cambio:**  
S/ 3.48 por US\$



**Variación % del  
índice de Precios:**  
2.8%



**Exportaciones: US\$ 38,680 Mills.**  
**Importaciones: US\$ 37,905 Mill.**

### Principales Metas Fiscales



**Ingresos Tributarios  
del Gobierno General:**  
14.7 % del PBI



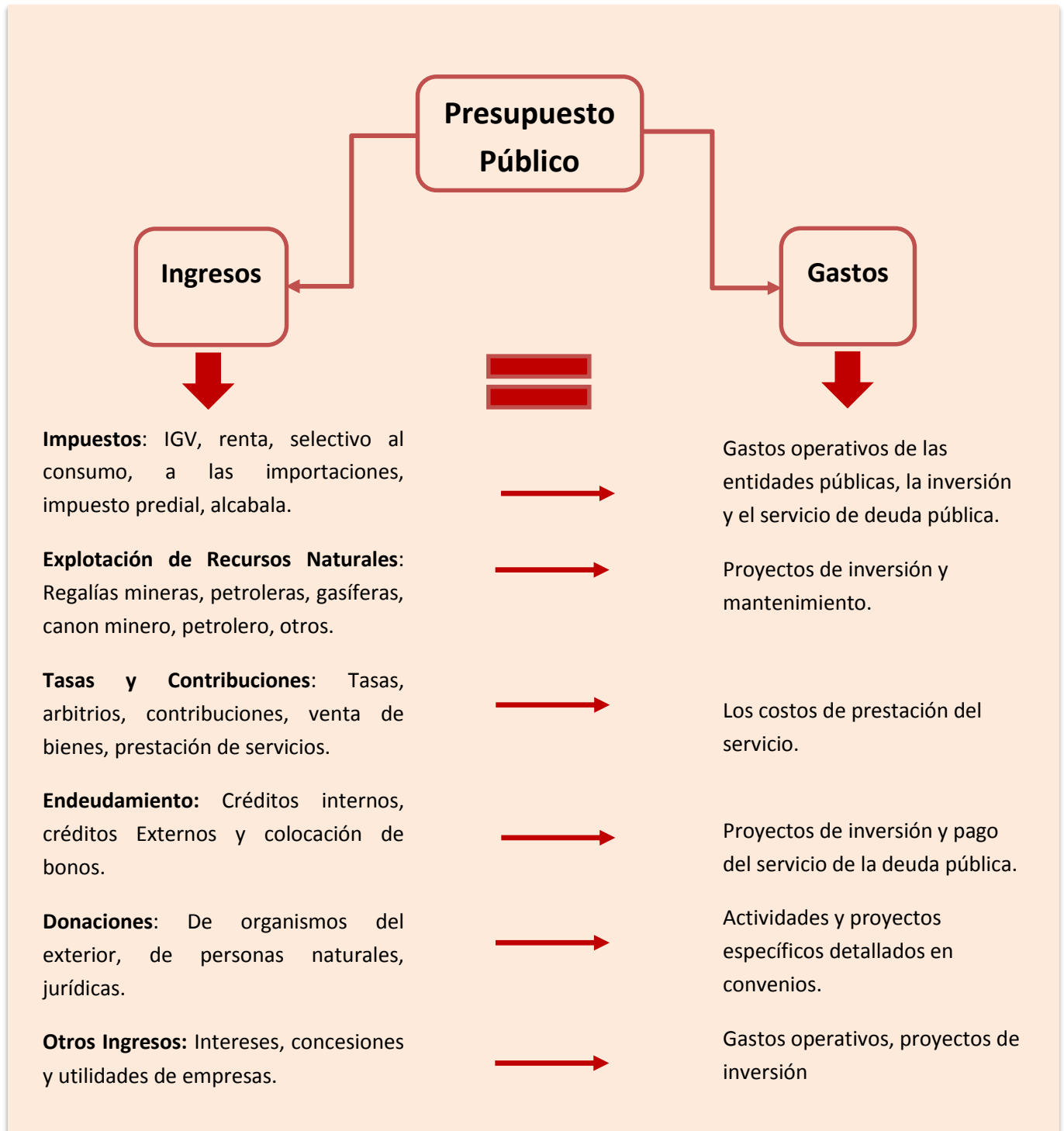
**Resultado  
Económico -2.5%**  
del PBI



**Saldo de la deuda  
pública 26.0% del  
PBI**

# II. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

## 2.1 ¿Cómo se estructura el Presupuesto Público?

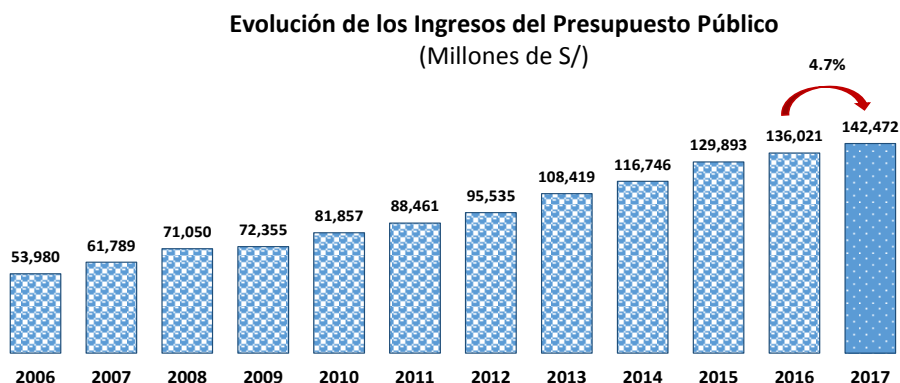




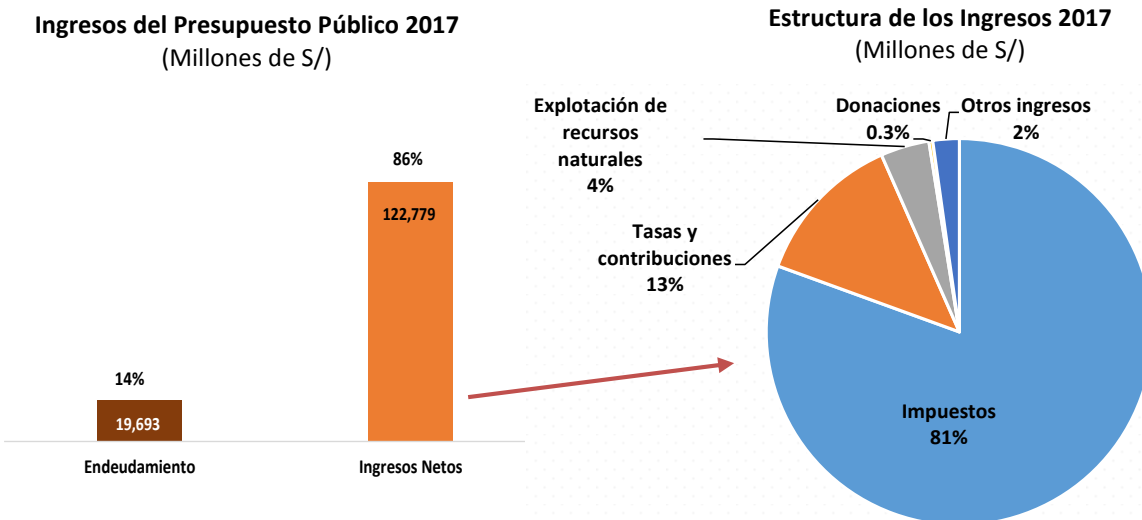
# III. LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

## 3.1 Ingresos del Presupuesto 2017

Para el año 2017, los ingresos que financian los gastos del Presupuesto Público alcanzan la cifra de **S/ 142,472 millones**, que representa un crecimiento de 4.7% respecto al Presupuesto del año 2016.



De los ingresos presupuestales, el **86%** (S/ 122,779 millones) está representado por los ingresos netos (deducidos de los ingresos que provienen de endeudamiento), mientras que el endeudamiento o los préstamos representan el **14%** del total de los ingresos (S/ 19,693 millones). Entre los ingresos netos, los conceptos más representativos provienen de la recaudación de impuestos y las tasas y contribuciones por la prestación de servicios de las entidades públicas.

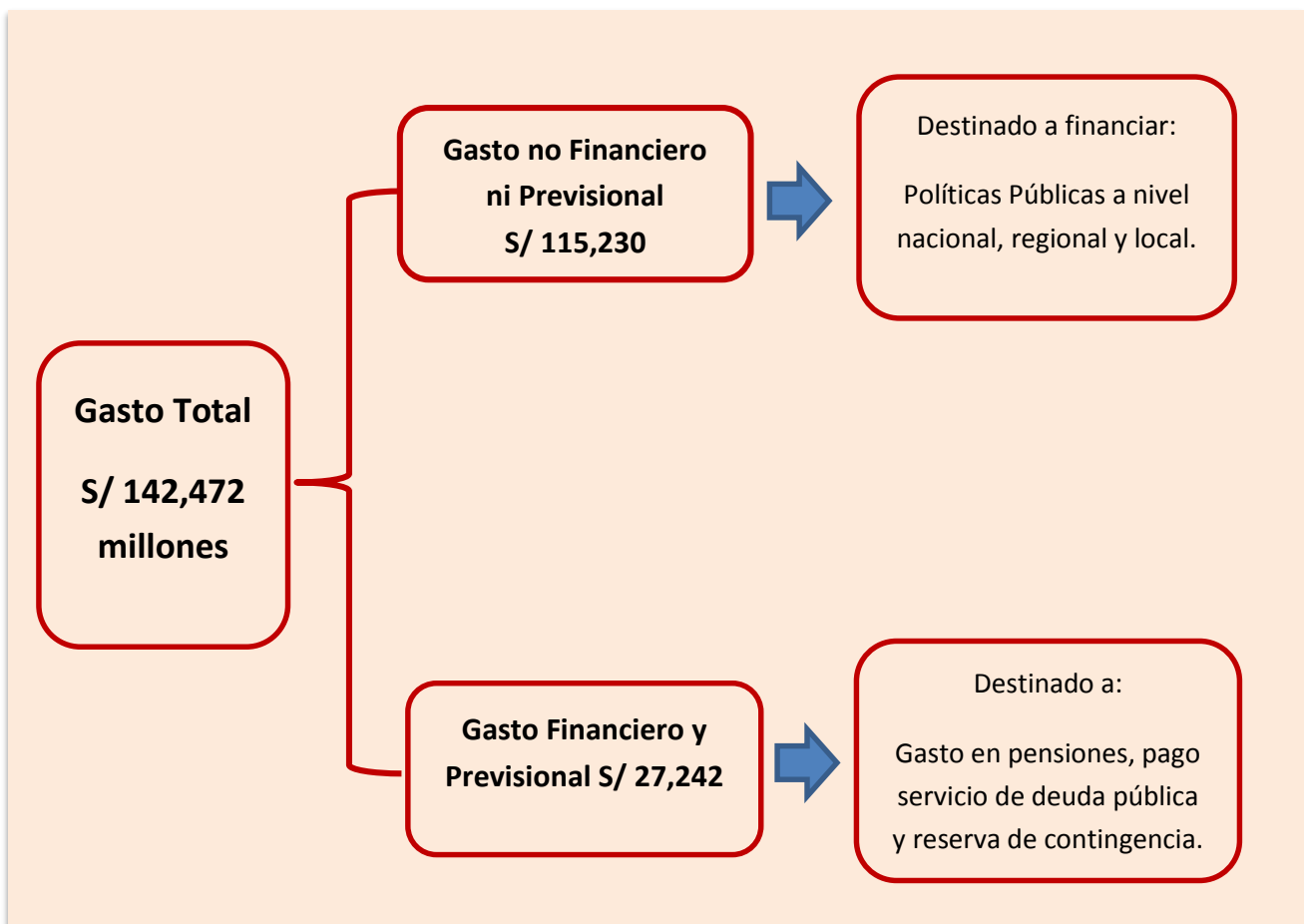


# IV. LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

## 4.1 ¿Cómo se clasifica el gasto del Presupuesto Público?

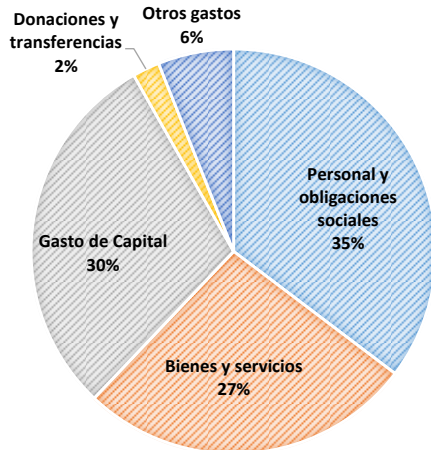
Los recursos que financian los gastos del presupuesto público se destinan, en primer lugar, al cumplimiento de las funciones del Estado a través de programas que proveen bienes y servicios públicos a la población, lo cual se refleja en las diversas políticas públicas del gobierno; en segundo lugar, al pago de la deuda, pensiones y para atender situaciones imprevistas a cargo de la reserva de contingencia. El gasto que excluye el pago de la deuda, pensiones y de la reserva de contingencia es el Gasto no Financiero ni Previsional y se puede clasificar de acuerdo a: su naturaleza económica (gasto corriente, gasto de capital y servicio de la deuda), por el ámbito geográfico (donde se gastan los recursos del presupuesto), por la clasificación institucional (a quien se asigna los recursos del presupuesto), por la clasificación funcional (ámbito de acción del Estado).

Partiendo de una clasificación general, el gasto se divide:



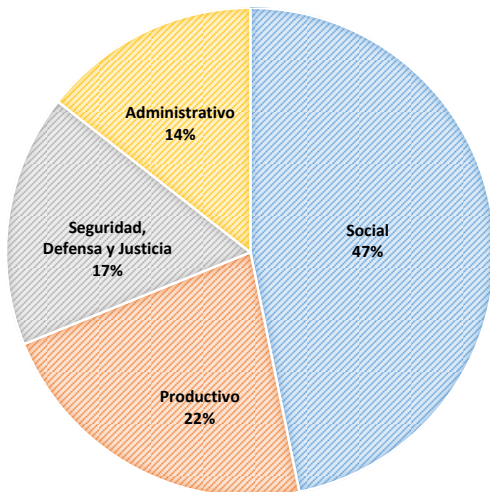
## 4.2 Gastos del presupuesto para el 2017

### 4.2.1 Clasificación Económica: ¿En qué se gasta los recursos del Estado?



Del Gasto no Financiero ni Previsional, se destina el 30% para el gasto de capital (financiamiento de obras públicas), el 27% para la compra de bienes y servicios, el 35% para el pago de personal y obligaciones sociales (pago de servidores públicos, maestros, etc.), el 6% para otros gastos y el 2% se destina a donaciones y/o transferencias del Perú a otros países u organismo internacionales.

### 4.2.2 Clasificación Funcional: ¿Para qué se Gasta?



En la clasificación Funcional, el Gasto no Financiero ni Previsional se aprecia las intervenciones del Estado. Es así que, para el año 2017, el 45% de dicho gasto se destina a las intervenciones sociales como Educación, Salud, Saneamiento y Protección Social, entre otros.

El 22% se orienta a las intervenciones productivas en las áreas de Transporte y Comunicaciones, Agropecuaria, Vivienda, Energía y Minas, entre otros.

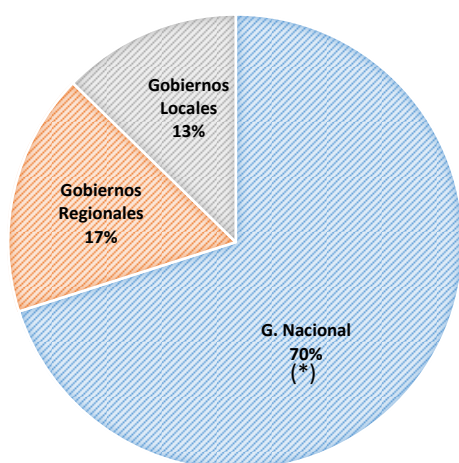
El 17% se orienta principalmente al área de Seguridad, Justicia y Defensa nacional.

El 14% se destina a las intervenciones administrativas, es decir, al Planeamiento y Gestión, Relaciones Exteriores y actividades legislativas.

**Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto 2017**  
(Millones de S/)

	PRESUPUESTO 2017		CATEGORIA ECONOMICA	
	(Mill. S/)	Estructura %	G. CORRIENTE	G. CAPITAL
<b>INTERVENCIONES SOCIALES</b>	<b>53,919</b>	<b>46.8%</b>	<b>40,727</b>	<b>13,193</b>
A. EDUCACION	26,179	22.7%	21,765	4,414
B. SALUD	13,776	12.0%	12,035	1,740
C. SANEAMIENTO	6,032	5.2%	186	5,846
D. PROTECCION SOCIAL	5,780	5.0%	5,704	77
E. CULTURA Y DEPORTE	1,738	1.5%	737	1,001
F. TRABAJO	414	0.4%	299	115
<b>INTERVENCIONES PRODUCTIVAS</b>	<b>25,441</b>	<b>22.1%</b>	<b>9,092</b>	<b>16,349</b>
A. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	14,491	12.6%	3,441	11,050
B. AGROPECUARIA	3,635	3.2%	1,155	2,479
F. AMBIENTE	2,462	2.1%	2,078	384
C. VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2,080	1.8%	673	1,407
D. ENERGIA Y MINAS	1,124	1.0%	657	467
E. COMERCIO Y TURISMO	1,012	0.9%	689	323
G. PRODUCCION	638	0.6%	398	240
<b>INTERVENCIONES EN SEGURIDAD, JUSTICIA Y DEFENSA</b>	<b>19,244</b>	<b>16.7%</b>	<b>17,440</b>	<b>1,804</b>
A. ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	9,361	8.1%	8,649	712
B. JUSTICIA	4,997	4.3%	4,369	628
C. DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	4,886	4.2%	4,423	463
<b>INTERVENCIONES ADMINISTRATIVAS</b>	<b>16,626</b>	<b>14.4%</b>	<b>13,738</b>	<b>2,887</b>
A. PLANEAMIENTO Y GESTION	15,323	13.3%	12,479	2,844
B. RELACIONES EXTERIORES	714	0.6%	712	2
C. LEGISLATIVA	588	0.5%	547	41
<b>TOTAL GASTO NO FINANCIERO NI PREVISIONAL</b>	<b>115,230</b>	<b>100%</b>	<b>80,997</b>	<b>34,232</b>

### 4.2.3 Clasificación Institucional: ¿Quién Gasta?



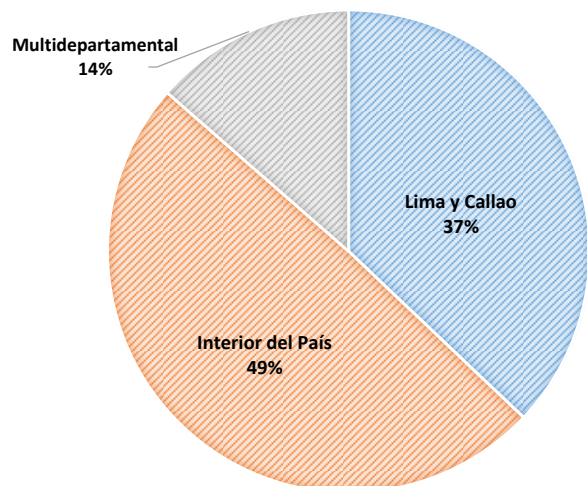
(\*) Incluye transferencias a Gobiernos Regionales y Locales.

Bajo la clasificación Institucional se evalúa como se realiza el gasto por nivel de gobierno. Mientras que el Gobierno Nacional concentra el 70% del Gasto no Financiero ni Previsional, los Gobiernos Regionales participan con el 17% y los Gobiernos Locales el 13%. Cabe resaltar, que el nivel subnacional (Gobiernos Regionales y Locales) va a estar sujeto a transferencias durante el 2017 por parte del Gobierno Nacional, por lo que su participación en el gasto total aumentará.

**Clasificación Institucional del Gasto del Presupuesto 2017**  
(Millones de S/)

	PRESUPUESTO 2017		CATEGORIA ECONOMICA	
	(Mill. S/)	Estructura %	G. CORRIENTE	G. CAPITAL
<b>GOBIERNO NACIONAL</b>	<b>80,750</b>	<b>70.1%</b>	<b>55,089</b>	<b>25,660</b>
<b>SECTORES MINISTERIALES</b>	<b>75,509</b>	<b>65.5%</b>	<b>50,065</b>	<b>25,443</b>
01. PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	1,853	1.6%	1,752	101
03. CULTURA	490	0.4%	415	75
05. AMBIENTAL	612	0.5%	437	175
06. JUSTICIA	1,898	1.6%	1,391	507
07. INTERIOR	8,641	7.5%	8,221	419
08. RELACIONES EXTERIORES	720	0.6%	718	2
09. ECONOMIA Y FINANZAS	5,010	4.3%	3,307	1,703
10. EDUCACION	15,989	13.9%	11,834	4,155
11. SALUD	8,061	7.0%	6,545	1,517
12. TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	363	0.3%	252	112
13. AGRICULTURA	1,971	1.7%	975	996
16. ENERGIA Y MINAS	577	0.5%	246	330
26. DEFENSA	5,827	5.1%	5,282	546
35. COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	577	0.5%	459	118
36. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	10,670	9.3%	2,479	8,191
37. VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	6,779	5.9%	578	6,201
38. PRODUCCION	747	0.6%	455	292
39. MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	417	0.4%	414	3
40. DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	4,307	3.7%	4,306	1
<b>ORGANISMOS AUTONOMOS</b>	<b>5,241</b>	<b>4.5%</b>	<b>5,024</b>	<b>217</b>
04. PODER JUDICIAL	1,961	1.7%	1,878	83
19. CONTRALORIA GENERAL	514	0.4%	488	27
20. DEFENSORIA DEL PUEBLO	60	0.1%	60	
21. CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA	33	0.0%	27	6
22. MINISTERIO PUBLICO	1,604	1.4%	1,571	33
24. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	56	0.0%	32	23
27. FUERO MILITAR POLICIAL	23	0.0%	20	3
28. CONGRESO DE LA REPUBLICA	589	0.5%	548	41
31. JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	35	0.0%	35	0
32. OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	44	0.0%	43	0
33. REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	322	0.3%	321	1
<b>GOBIERNOS REGIONALES</b>	<b>19,856</b>	<b>17.2%</b>	<b>15,898</b>	<b>3,958</b>
<b>GOBIERNOS LOCALES</b>	<b>14,624</b>	<b>12.7%</b>	<b>10,010</b>	<b>4,614</b>
<b>TOTAL GASTO NO FINANCIERO NI PREVISIONAL</b>	<b>115,230</b>	<b>100%</b>	<b>80,997</b>	<b>34,232</b>

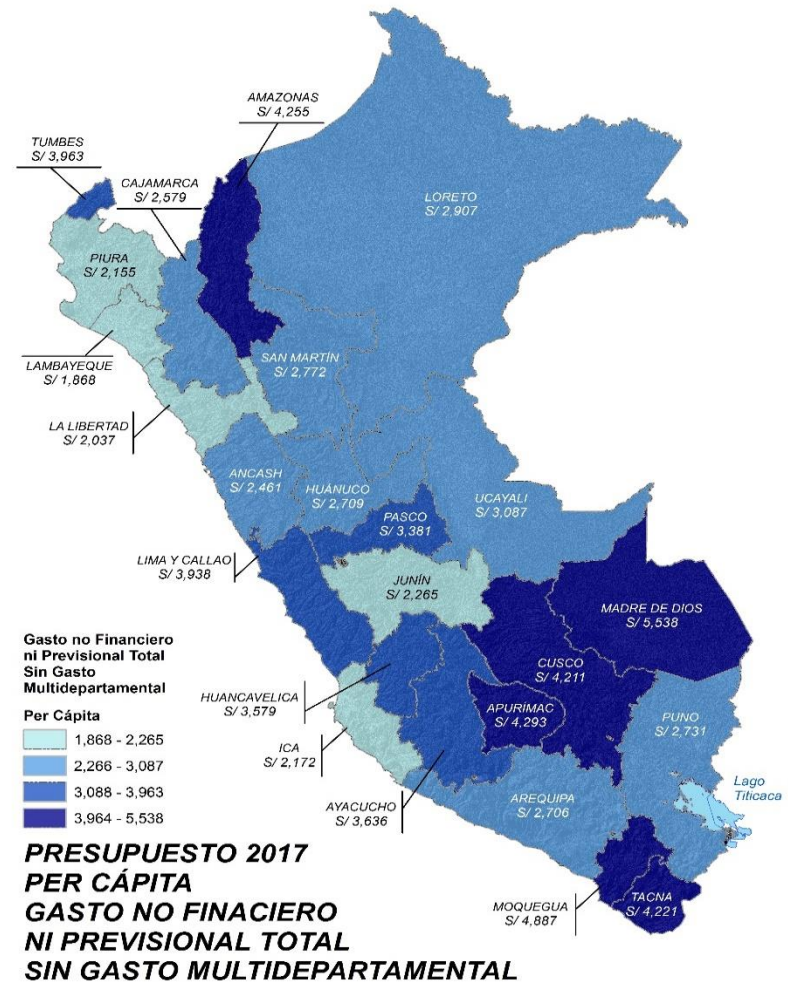
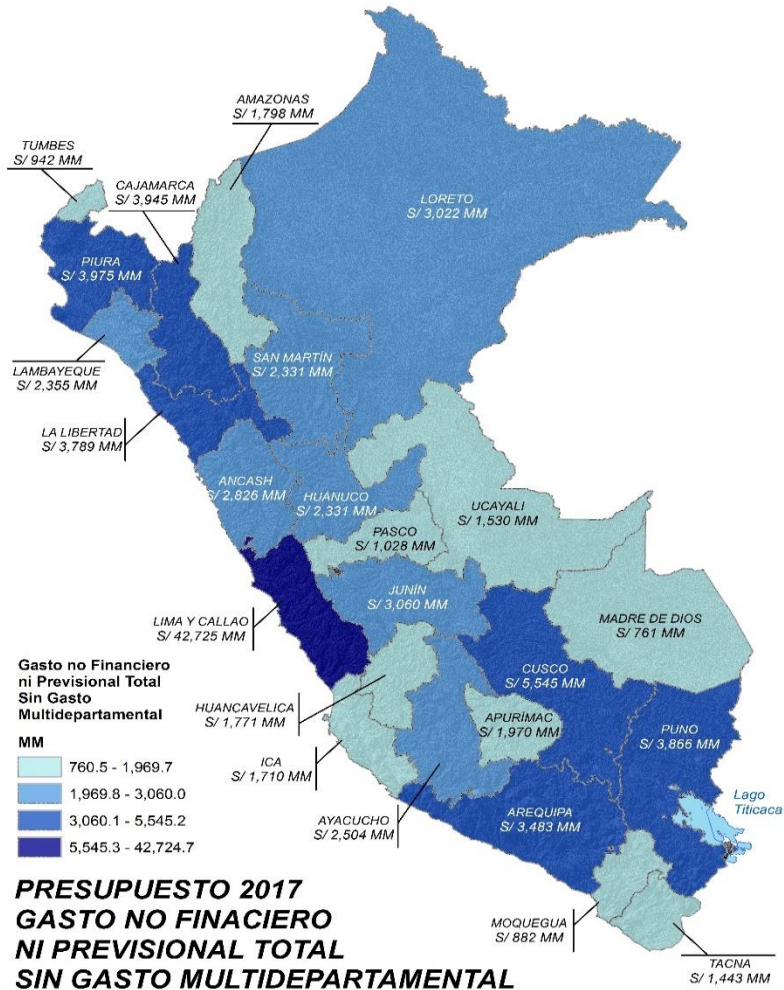
**4.2.4 Clasificación Geográfica: ¿En Dónde se Gasta?**



Desde la clasificación Geográfica, el Gasto no Financiero ni Previsional va a tener un enfoque descentralizado ya que el mayor gasto va a ser destinado al interior del país (49%); por su parte, el gasto en Lima y Callao será alrededor del 37% y el gasto multidepartamental, que incluye a los sectores cuya labor tiene alcance nacional (Economía, Justicia, PCM, Relaciones Exteriores, Trabajo, Comercio Exterior, Organismos Autónomos) será de 14%.

### Gasto no Financiero ni Previsional a nivel departamental

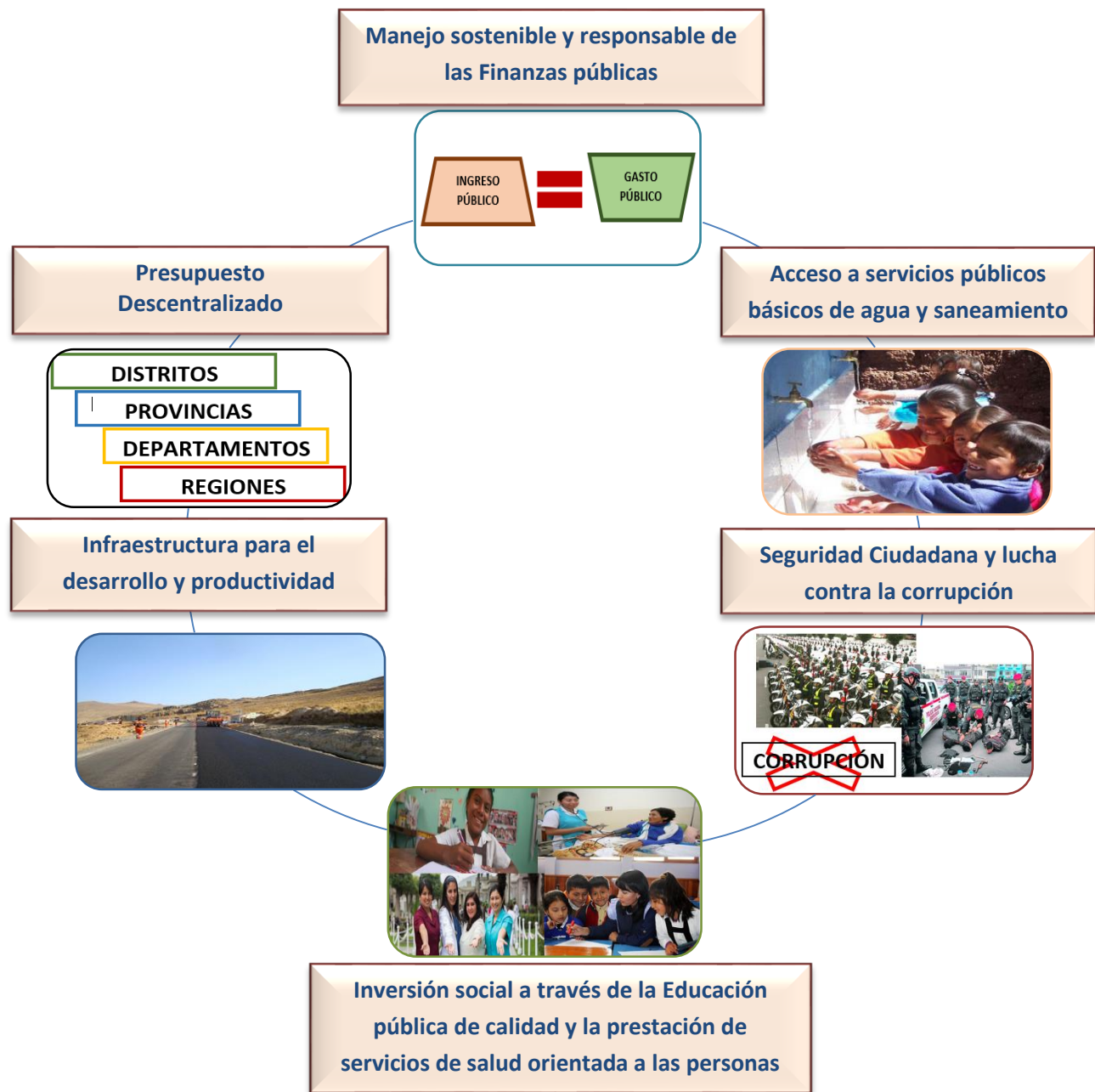
El presupuesto se ejecuta mayormente en el interior del país, presentándose en 7 departamentos un gasto per cápita que supera al de Lima y Callao.



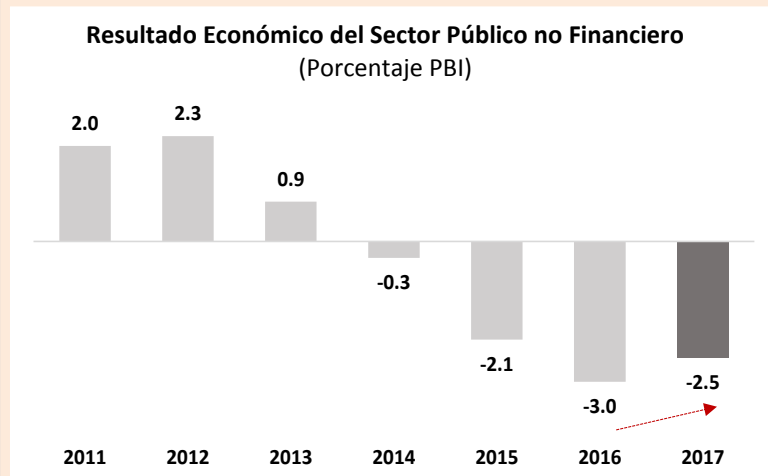
# V. PILARES FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO 2017

En línea con los objetivos económicos y sociales del Gobierno, el Proyecto de Presupuesto del año fiscal 2017 promueve cambios fundamentales con énfasis en el aspecto social, con el fin de lograr un país moderno, más competitivo e igualitario, que permita el desarrollo económico y bienestar ciudadano.

Para tal fin, el Presupuesto 2017 se ha elaborado en base a 6 pilares fundamentales:

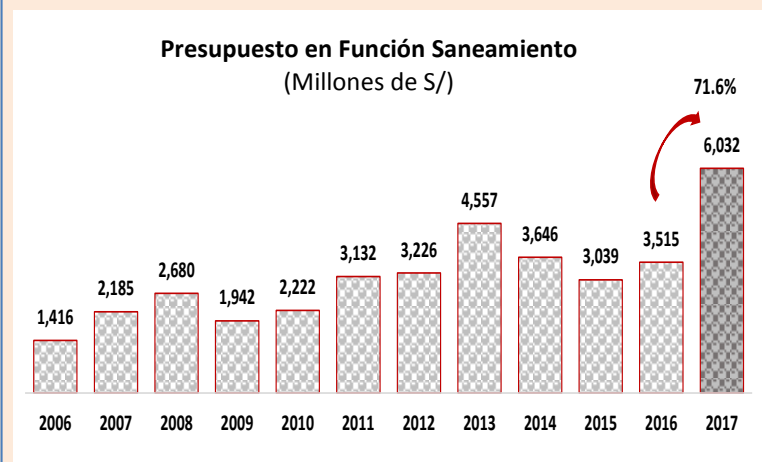


## Manejo sostenible y responsable de las finanzas públicas



- El Presupuesto 2017 está en concordancia con la trayectoria de reducción progresiva del déficit fiscal aprobada en la ley N° 30499 que define un déficit máximo de 2.5% del PBI para el 2017.
- El nivel de deuda pública se mantiene por debajo del límite legal de 30% del PBI, estando por debajo de países con similar calificación crediticia que el Perú.
- Se seguirá impulsado la asignación presupuestal, para el 2017 se tendrán 90 programas con enfoque de resultados que representan el 61% del presupuesto no financiero ni previsional.

## Acceso a servicios públicos básicos de agua y saneamiento

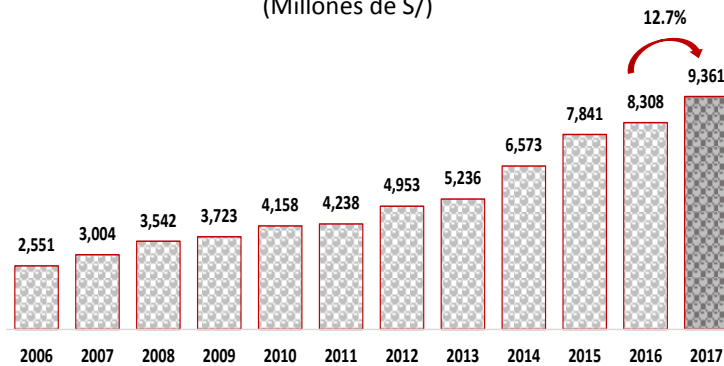


- Los recursos para Saneamiento aumentan en 71.6% respecto al año 2016, llegando a alcanzar la asignación histórica más alta para dicho fin.
- Los recursos para Saneamiento representan el 4.2% del Presupuesto total para el año 2017.
- Se crea el Fondo Agua, Saneamiento y Salud para la ejecución de proyectos, con el objetivo de cerrar brechas de cobertura de agua y saneamiento en zonas urbanas y rurales.
- Continuidad de los Programas Nacionales de Saneamiento Urbano y Rural.

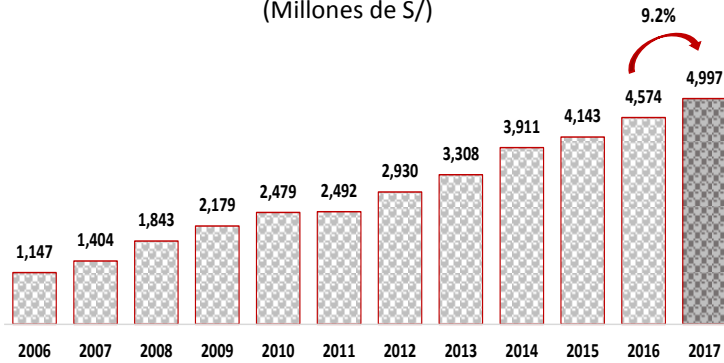


## Seguridad Ciudadana y lucha contra la corrupción.

**Presupuesto en Función Orden Público y Seguridad**  
(Millones de S/)



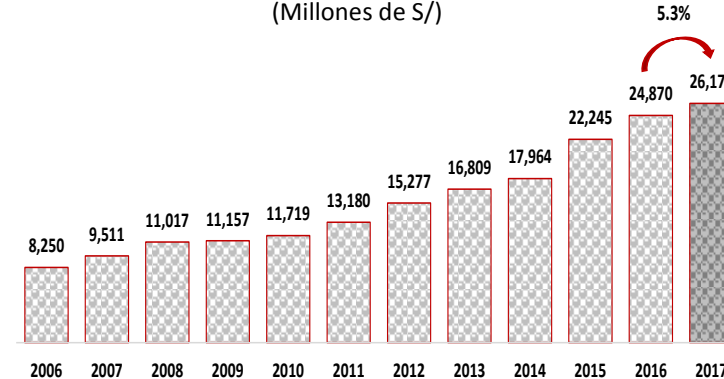
**Presupuesto en Función Justicia**  
(Millones de S/)



- Los recursos para Seguridad y Justicia aumentan en 12.7% y 9.2%, respectivamente, llegando a concentrar en forma conjunta el 10.1% del presupuesto para el año 2017.
- Se ejecutaran acciones para la reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana.
- Se incrementará las remuneraciones del personal militar y policial.
- Se fortalecerá el Sistema de recompensas al crimen organizado, tráfico de drogas y sicariato.
- Se reducirá el trafico ilicitico de drogas.
- Se mejorara los servicios de justicia penal
- Se construirá un mega penal en Ica y se rehabilitarán y/o construirán 25 establecimientos penitenciarios en 16 departamentos del país.

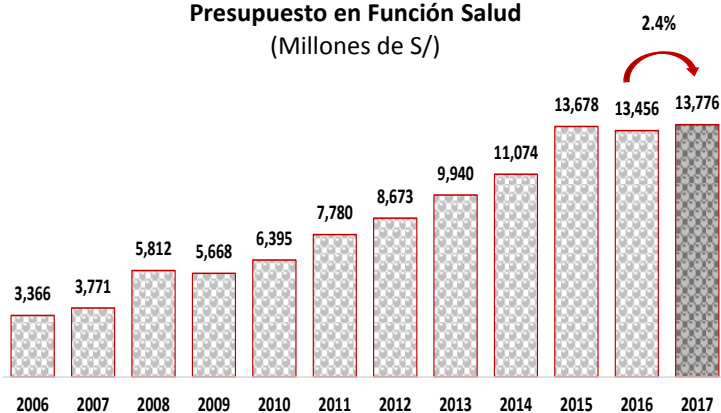
## Inversión social a través de la Educación pública de calidad y la prestación de servicios de salud orientada a las personas

**Presupuesto en Función Educación**  
(Millones de S/)



- Los recursos en Educación aumentan en 5.3%, representando en el 2017 el 18.4% del presupuesto total.
- Se incrementará las remuneraciones de los docentes y al 2018 nadie ganará menos de S/ 2,000.
- Se mejorará la calidad de los aprendizajes.
- Se consolidará la educación superior.
- Se creará, ampliará y mejorará la infraestructura educativa a nivel nacional.

**Presupuesto en Función Salud**  
(Millones de S/)



- Los recursos en Salud aumentan en 2.4%, representando en el 2017 el 9.7% del presupuesto total.
- Se fortalecerá los recursos humanos en salud.
- Se dará tratamiento integral de la tuberculosis.
- Se potenciará el desarrollo infantil para reducir los índices de desnutrición crónica y de anemia.
- Se ejecutaran más de 80 proyectos de infraestructura sanitaria.

## Infraestructura para el desarrollo y productividad

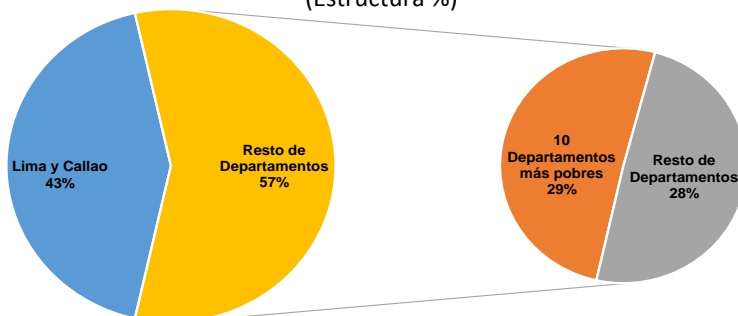
**Presupuesto en Gasto de Capital**  
(Millones de S/)



- Los recursos para gasto de capital aumentan en 4.8%.
- Se priorizan los proyectos de infraestructura en Transportes y Comunicaciones, Educación, Salud, Agropecuaria y Saneamiento que concentran el 75% de los gastos de capital para el año 2017.
- El gasto en infraestructura en Transportes y Comunicaciones y en el sector Agropecuario aumentarán en 11.9% y 5%, respectivamente.

## Presupuesto Descentralizado

**Distribución del Presupuesto en Gasto de Capital**  
(Estructura %)



- Los recursos de los Gobiernos Regionales y Locales aumentan en 9.6%.
- Se transferirán alrededor de S/ 10 mil millones durante el 2017 a los Gobiernos Regionales y Locales.
- La infraestructura pública se ejecutará mayoritariamente en el interior del país, por los tres niveles de Gobiernos, priorizando los 10 departamentos más pobres.

## VI. AGUA Y SANEAMIENTO DE CALIDAD



El presupuesto del año 2017 asciende a S/ 6,032 millones, presentando un crecimiento de 71.6% respecto al año 2016.

### PRIORIDADES

- Creación e implementación del Fondo Agua, Saneamiento y Salud para el financiamiento de proyectos integrales que cierren brechas de cobertura de agua y saneamiento en zonas urbanas y rurales.
- Ejecución de 115 proyectos de inversión pública de saneamiento urbano y 224 proyectos de inversión pública de saneamiento rural a través de los Gobiernos Regionales, Locales y las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento.
- Continuación de los proyectos “Agua potable y alcantarillado de la Nueva Ciudad de Olmos” y “Agua potable, saneamiento y drenaje pluvial de la Nueva Ciudad de Belén”.

### INTERVENCIONES PRINCIPALES

1. Fondo Agua, Saneamiento y Salud
2. Programa Nacional de Saneamiento Urbano
3. Programa Nacional de Saneamiento Rural



### PRESUPUESTO

S/ 2,000 millones

S/ 1,708 millones

S/ 2,210 millones

### METAS

- Aumentar de 95.0% (2016) a 96.0% (2017)
- Aumentar de 69.7% (2016) a 71.0% (2017)
- Aumentar de 87.0% (2016) a 89.0% (2017)
- Aumentar de 23.0% (2016) a 25.0% (2017)



### INDICADORES

- Cobertura de agua por red pública en hogares de zonas urbanas.
- Cobertura de agua por red pública en hogares de zonas rurales.
- Cobertura de alcantarillado en hogares de zonas urbanas.
- Cobertura de alcantarillado en hogares de zonas rurales.

## VII. SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION



### Seguridad Ciudadana

El presupuesto del año 2017 asciende a S/ 26,179 millones, aumentando en 5.3% respecto al año 2016.

#### PRIORIDADES

- Se realizarán acciones y trabajos para luchar contra la delincuencia y el crimen organizado en todo el territorio nacional.
- Se incrementarán las remuneraciones a 124 mil efectivos de la Policía Nacional del Perú.
- Se fortalecerá el Sistema de Recompensas para promover y lograr la captura de miembros de organizaciones criminales, responsables de delitos de alta lesividad y terrorista.
- Se realizarán acciones para reducir a nivel nacional el tráfico de drogas y erradicar las hectáreas de cultivo de hoja de coca.
- Se financiarán actividades, proyectos y programas destinados a combatir la inseguridad ciudadana a través del Fondo Especial para la Seguridad Ciudadana.

#### INTERVENCIONES PRINCIPALES

1. Reducción de Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana
2. Lucha contra el Terrorismo
3. Reducción del Tráfico Ilícito de Drogas

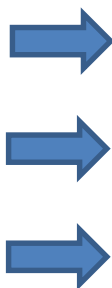


#### PRESUPUESTO

S/ 4,757 millones  
S/ 452 millones  
S/ 323 millones

#### METAS

Reducir de 29.5% (2016) a 28.0% (2017)  
Aumentar de 67.4% (2016) a 69.0% (2017)  
Aumentar de 85.0% (2016) a 87.9% (2017)



#### INDICADORES

Tasa de victimización en personas de 15 años a más  
Comisarias con servicios básicos adecuados.  
Desarticulación de organizaciones criminales

## Justicia y Lucha contra la corrupción

El presupuesto del año 2017 en intervenciones en Justicia asciende a S/ 4,997 millones, presentando un crecimiento de 9.2%.

### PRIORIDADES

- Se brindará mayor acceso a la población a los servicios de Defensa Pública en la aplicación del Nuevo Código Procesal Penal.
- Se construirá un mega penal en Ica.
- Se rehabilitarán y/o construcción de 25 establecimientos penitenciarios en los departamentos de: Ancash, Arequipa, Amazonas, Cajamarca, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, y Ucayali.
- Se dará celeridad a los procesos judiciales laborales, familiares, civiles y comerciales en las Cotes superiores de Justicia a nivel nacional.
- Se fortalecerán las actividades de Fiscalización y Control de la gestión pública para que sea más eficaz.

### INTERVENCIONES PRINCIPALES

1. Mejoramiento de los Servicios del Sistema de Justicia Penal
2. Mejora de las competencias de la población penitenciaria para su reinserción social positiva
3. Fortalecimiento de las acciones de fiscalización y control de la gestión pública
4. Celeridad en los Procesos Judiciales (Laborales, Familiares, Civil y Comercial)



### PRESUPUESTO

S/ 1,252 millones



S/ 943 millones



S/ 514 millones



S/ 120 millones

### METAS

Aumentar de 80.4% (2016) a 80.5% (2017)



Reducir de 78.4% (2016) a 78.5% (2017)



### INDICADORES

Sesiones de audiencias realizadas en servicios de Justicia

Solicitudes de asistencia y protección atendidas por la Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos del Ministerio Público.

# VIII. EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD

El presupuesto del año 2017 asciende a S/ 26,179 millones, aumentando en 5.3% respecto al año 2016.



## PRIORIDADES

- Se incrementará la remuneración de más de 90 mil docentes nombrados a S/ 1,780, con el objetivo que en el año 2018 ningún docente gane menos de S/ 2,000.
- Se continuará con la Jornada Escolar Completa (40 horas semanales) en 1,602 colegios, y se ampliará en 400 colegios más en el ámbito urbano.
- Se crearán 3 Colegios de Alto Rendimiento en los departamentos de Ancash, Tumbes y Lima.
- A través del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, se otorgarán cerca de 57 mil becas (pregrado, postgrado, de doble oportunidad y de capital humano).
- Se brindará recursos adicionales para aquellas universidades que cumplan metas de gestión.
- Se creará, ampliará y mejorará la infraestructura educativa a nivel nacional.

## INTERVENCIONES PRINCIPALES

INTERVENCIONES PRINCIPALES		PRESUPUESTO
1. Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular	➔	S/ 15,646 millones
2. Formación Universitaria de Pregrado	➔	S/ 2,094 millones
3. Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo	➔	S/ 937 millones
4. Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular	➔	S/ 555 millones

## METAS

## INDICADORES

Aumentar de 53.0% (2016) a 57.0% (2017)	➔	Nivel satisfactorio de Comprensión Lectora, en alumnos de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas.
Aumentar de 29.0% (2016) a 32.0% (2017)	➔	Nivel satisfactorio en Matemáticas, en alumnos de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas.
Aumentar de 86.1% (2016) a 88.0% (2017)	➔	Tasa neta de asistencia de alumnos en educación inicial.
Aumentar de 92.3% (2016) a 93.2% (2017)	➔	Tasa neta de asistencia de alumnos en educación primaria.
Aumentar de 84.3% (2016) a 85.4% (2017)	➔	Tasa neta de asistencia de alumnos en educación secundaria.

## IX. SALUD ORIENTADA EN LAS PERSONAS

El presupuesto del año 2017 asciende a S/ 13,776 millones, presentando un crecimiento de 2.4% respecto al año 2016.



### PRIORIDADES

- Se nombrará a más de 8 mil trabajadores de la salud.
- Se brindará bonos de desempeño por cumplimiento de metas.
- Se dará tratamiento integral de la tuberculosis en los establecimientos de salud, incluyendo al Instituto Nacional Penitenciario.
- Se garantizará la operatividad de los establecimientos de salud y la compra de suministros médicos a nivel nacional.
- Se ejecutarán más de 80 proyectos de infraestructura sanitaria, principalmente de 32 hospitales y 25 centros de salud.

### INTERVENCIONES PRINCIPALES

INTERVENCIONES PRINCIPALES		PRESUPUESTO
1. Programa Articulado Nacional	➔	S/ 1,783 millones
2. Salud Materno Neonatal	➔	S/ 1,369 millones
3. TBC – VIH/SIDA	➔	S/ 553 millones
4. Prevención y Control del Cáncer	➔	S/ 503 millones
5. Enfermedades no Transmisibles	➔	S/ 400 millones
6. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas	➔	S/ 294 millones
7. Control y Prevención de la Salud Mental	➔	S/ 140 millones

### METAS

- Reducir de 13.1% (2016) a 11.9% (2017)
- Reducir de 41.5% (2016) a 40.0% (2017)
- Aumentar de 21.6% (2016) a 22.8% (2017)
- Aumentar de 92.1% (2016) a 92.5% (2017)



### INDICADORES

- Desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.
- Prevalencia de anemia en niños entre 6 y 36 meses de edad.
- Mujeres entre 30 y 59 años de edad que se realizan examen clínico de mama en los últimos 12 meses.
- Cobertura de parto institucional

## X. OTRAS INTERVENCIONES RELEVANTES



### Programas Sociales

El presupuesto del año 2017 asciende a S/5,780 millones.

**QALI WARMA:**  
S/ 1,590 millones

Atender con desayunos y almuerzos escolares a alrededor de 3.7 millones de escolares de nivel inicial y primaria a nivel nacional, y 36 mil escolares del nivel secundario de la Amazonia Peruana.

Otorgar a más de 627 mil hogares de extrema pobreza un incentivo monetario por cumplir compromisos en salud, nutrición y educación de sus hijos afiliados hasta los 19 años de edad.

**JUNTOS:**  
S/ 1,008 millones

**PENSIÓN 65:**  
S/ 802 millones

Atender a 500 mil adultos mayores de 65 años en situación de extrema pobreza.

Atención de más de 65 mil niñas y niños menores de 3 años (Servicio de Ciudadano Diurno), y más de 109 mil familiares que recibirán asesoría (Servicio de Acompañamiento a Familias).

**CUNA MÁS:**  
S/378 millones

**HAKU WIÑAY:**  
S/ 200 millones

Atención de más de 37 mil hogares mediante la ejecución de 339 proyectos productivos y más de 2 mil proyectos de emprendimiento que generarán oportunidades económicas para dichos hogares en situación de pobreza.

Atender a más de 62 mil casos de violencia familiar y sexual a través de los 245 Centros de Emergencia Mujer y los 04 Hogares de Refugio Temporal. Implementación de módulos de atención en 50 comisarías a nivel nacional

**PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL:**  
S/ 149 millones

**PROGRAMA DE PENSIÓN POR DISCAPACIDAD SEVERA:**  
S/ 19 millones

Otorgar una pensión no contributiva a más de 10,9 mil personas con discapacidad severa en situación de pobreza.

Atender a 90 adultos mayores en situación de pobreza.

**VIDA DIGNA:**  
S/ 5 millones



## Transportes y Comunicaciones

El presupuesto del año 2017 asciende a S/ 14,491 millones.



PRINCIPALES INTERVENCIONES	
1. Proyectos en Transportes: <b>S/ 9,303 millones.</b>	2. Concesiones Viales, Aeroportuarias, Ferroviarias y Portuarias: <b>S/ 1,560 millones.</b>
3. Mantenimiento de las Vías Nacionales, Ferroviarias, Vecinales, Departamentales y Urbanas: <b>S/ 1,699 millones.</b>	4. Proyectos de instalaciones de banda ancha en las regiones de Cajamarca, Cusco, Piura y Tumbes: <b>S/ 407 millones.</b>

### LOGRÁNDOSE

- Aumentar el porcentaje de la Red Vial pavimentada de 79.0% (2016) a 84.0% (2017).
- Aumentar el porcentaje de la población que tiene cobertura del servicio de Telefonía Móvil de 68.5% (2016) a 73.9% (2017).

## Agropecuaria

El presupuesto del año 2017 asciende a S/ 3,635 millones.



PRINCIPALES INTERVENCIONES	
1. Ejecución de proyectos de infraestructura de riego: <b>S/ 2,178 millones.</b>	2. Ejecución de proyectos para la reducción de brechas de infraestructura y provisión de recursos hídricos con fines agrícolas, a través del Fondo Mi Riego: <b>S/ 300 millones.</b>
3. Reconversión productiva de 1,150 hectáreas de cultivo ilícito en el VRAEM, por cultivos de café, cacao, piña, entre otros: <b>S/ 60 millones</b>	4. Renovación de 20 mil hectáreas de café adicionales: <b>S/ 70 millones.</b>

### LOGRÁNDOSE

Aumentar las hectáreas, para uso agropecuario, de 58.0% (2016) a 63% (2017).

## Vivienda y Desarrollo Urbano

El presupuesto del año 2017 asciende a S/ 2,080 millones.



PRINCIPALES INTERVENCIONES	
1. Se entregarán 24 mil Bonos Familiares Habitacionales para modalidad viviendas nuevas, construcción en sitio propio y mejoramiento de vivienda: <b>S/ 467 millones</b>	2. Se ejecutará 137 proyectos de infraestructura urbana: <b>S/ 446 millones</b>
3. Se ejecutará nuevos proyectos de vialidad urbana en Olmos y Belén: <b>S/ 320 millones</b>	4. Programa Nacional Tambos: <b>S/198 millones</b>
5. Se entregará 80 mil títulos inscritos en Registros Públicos y 7 mil lotes catastrales con fines de formalización: <b>S/ 60 millones.</b>	

### LOGRÁNDOSE

- Reducir el porcentaje de hogares con déficit habitacional-urbano de 9.2% (2016) a 8.6% (2017).
- Reducir la informalidad de la propiedad predial urbana (%) de 30.1% (2016) a 28.6% (2017).

## Energía y Minería

El presupuesto del año 2017 asciende a S/ 1,124 millones.



PRINCIPALES INTERVENCIONES	
1. Ejecución de 91 obras de Electrificación Rural, beneficiando a 497 mil habitantes: <b>S/ 434 millones.</b>	2. Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal: <b>S/ 5 millones.</b>
3. Desarrollo de investigaciones en temas de Geología, Geofísica y Geodesia: <b>S/ 4 millones</b>	4. Financiar 12 proyectos de investigación científica y de innovación tecnológica: <b>S/ 3 millones.</b>

### LOGRÁNDOSE

- Aumentar el porcentaje de viviendas rurales que tienen acceso a la energía eléctrica de 89.2% (2016) a 93.0% (2017).

## Ambiente

El presupuesto del año 2017 asciende a S/ 2,462 millones.

PRINCIPALES INTERVENCIONES	
5. Gestión de residuos sólidos mediante la construcción de rellenos sanitarios y compra de equipamiento para su manejo adecuado: <b>S/ 1,276 millones</b>	6. Supervisión y Fiscalización ambiental a empresas mineras, de hidrocarburos, eléctricas, de pesca e industria manufacturera: <b>S/ 117 millones</b>
7. Control y vigilancia permanente en 3,6 millones de hectáreas para prevenir actividades ilegales: <b>S/ 56 millones</b>	8. Conservación de 756 mil hectáreas de bosques: <b>S/ 9 millones</b>



### LOGRÁNDOSE

Aumentar el porcentaje de gobiernos locales de ciudades principales que segregan en la fuente y recogen selectivamente los residuos sólidos de 73.4% (2016) a 75.8% (2017).

## Comercio y Turismo

El presupuesto del año 2017 asciende a S/ 1,012 millones.

PRINCIPALES INTERVENCIONES	
9. Aprovechamiento de las Oportunidades Comerciales Brindada por los Principales Socios del Perú, a través de la operatividad de las 36 Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior e implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior: <b>S/ 194 millones.</b>	10. Mejorar la competitividad de nuestros destinos turísticos: <b>S/ 349 millones</b>
11. Imagen Perú, a través del Desarrollo y Promoción de la Marca Perú: <b>S/ 43 millones.</b>	



### LOGRÁNDOSE

Aumentar el número extranjeros, que llegan al Perú, de 3.7 millones (2016) a 4.0 millones (2017).

## Producción

El presupuesto del año 2017 asciende a S/ 638 millones.

PRINCIPALES INTERVENCIONES	
1. Desarrollo productivo de empresas a través de los Centros de Innovación Productiva y Tecnológica: <b>S/ 132 millones.</b>	2. Fortalecer la Pesca Artesanal y desarrollar la Acuicultura a través del otorgamiento de 244 créditos para los pescadores artesanales y 161 créditos para los acuicultores: <b>S/ 109 millones.</b>
3. Ejecución de proyectos de innovación para la competitividad y para el mejoramiento de los niveles de innovación productiva. <b>S/ 64 millones.</b>	4. Construcción de 4 Desembarcaderos pesqueros artesanales en los departamentos de Ica, Piura y Arequipa: <b>S/ 56 millones.</b>



## Trabajo

El presupuesto del año 2017 asciende a S/ 414 millones.

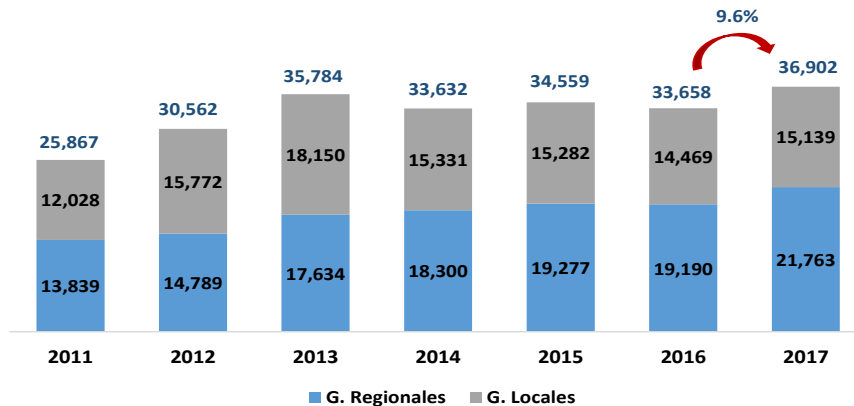
PRINCIPALES INTERVENCIONES	
1. Con el Programa <b>TRABAJA PERÚ</b> se beneficiará con empleos temporales a más de 17 mil personas desempleadas pobres. <b>S/ 83 millones</b>	2. Con el Programa <b>PROEMPLEO</b> , se mejorará las competencias laborales y mejoramiento de la empleabilidad a más de 15 mil personas de escasos recursos económicos. <b>S/ 56 millones.</b>
3. Fortalecimiento de las condiciones laborales con la realización de 2 mil inspecciones laborales y acciones para combatir el trabajo forzoso y trata de personas. <b>S/ 87 millones</b>	4. Mejoramiento y Ampliación de los Centros de Empleos para la inserción Laboral Formal de Jóvenes en 7 regiones del país. <b>S/ 48 millones.</b>



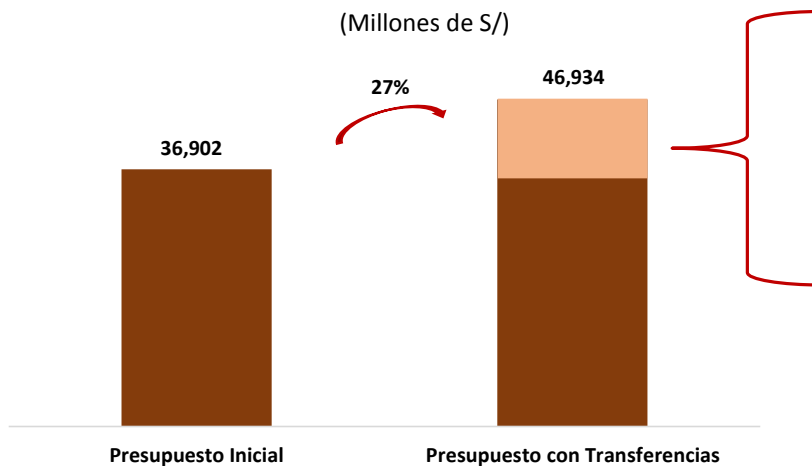
# XI. PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO

En el Presupuesto 2017, se destina S/ 36,903 millones a los Gobiernos Regionales y Locales, aumentando en 9,6% respecto al presupuesto del año 2016 y superior al aumento del presupuesto total. El presupuesto de los Gobiernos Regionales y de los Gobiernos Locales aumentará en 13,4% y 4,6% respectivamente. Este monto, para el año 2017, es el mayor de los últimos años, y será mucho más alto si se considera las transferencias por S/ 10,000 millones que realizarán las entidades Gobierno Nacional para la ejecución de proyectos de inversión, llegando a incrementar su presupuesto inicial en 27%.

**Presupuesto de los Gobiernos Regionales y Locales**  
(Millones de S/)



**Presupuesto de los Gobiernos Regionales y Locales incluyendo Transferencias del Gobierno Nacional**  
(Millones de S/)



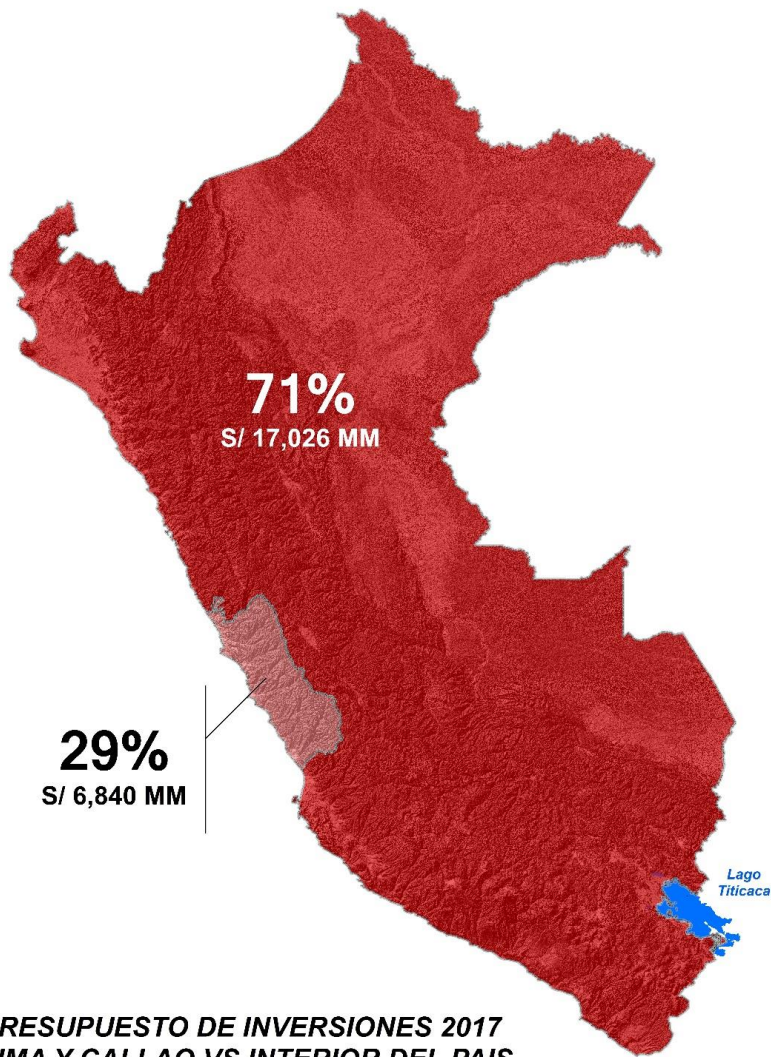
## Transferencias de los Sectoriales

- ❖ Vivienda, Construcción y Saneamiento: **S/ 3,805 millones**
- ❖ Educación: **S/ 3,606 millones**
- ❖ Salud: **S/ 1,003 millones**
- ❖ Programa de Incentivos para la Mejora de la Gestión Municipal: **S/ 1,000 millones**
- ❖ Transportes y Comunicaciones: **S/ 163 millones**
- ❖ Fondo de Inversiones (FONIPREL): **S/ 150 millones**
- ❖ DEVIDA: **S/ 66 millones**
- ❖ Trabajo: **S/ 63 millones**

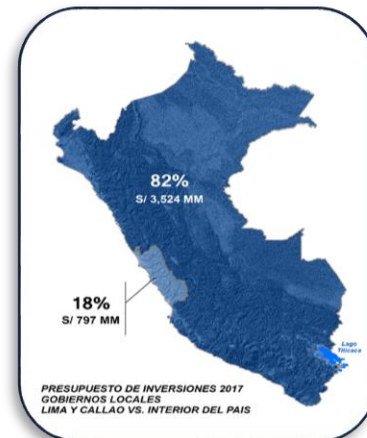
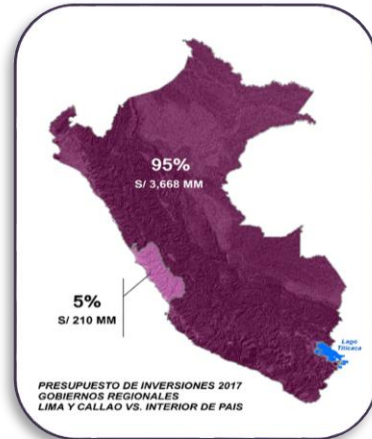
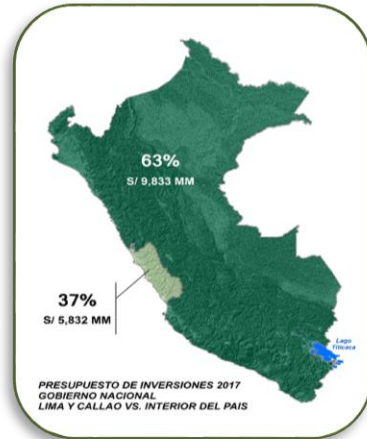
### Inversión pública descentralizada

El presupuesto para proyectos de inversión se ejecutará mayoritariamente en el interior del país y en los tres niveles de gobierno.

Total Proyectos de Inversión 2017

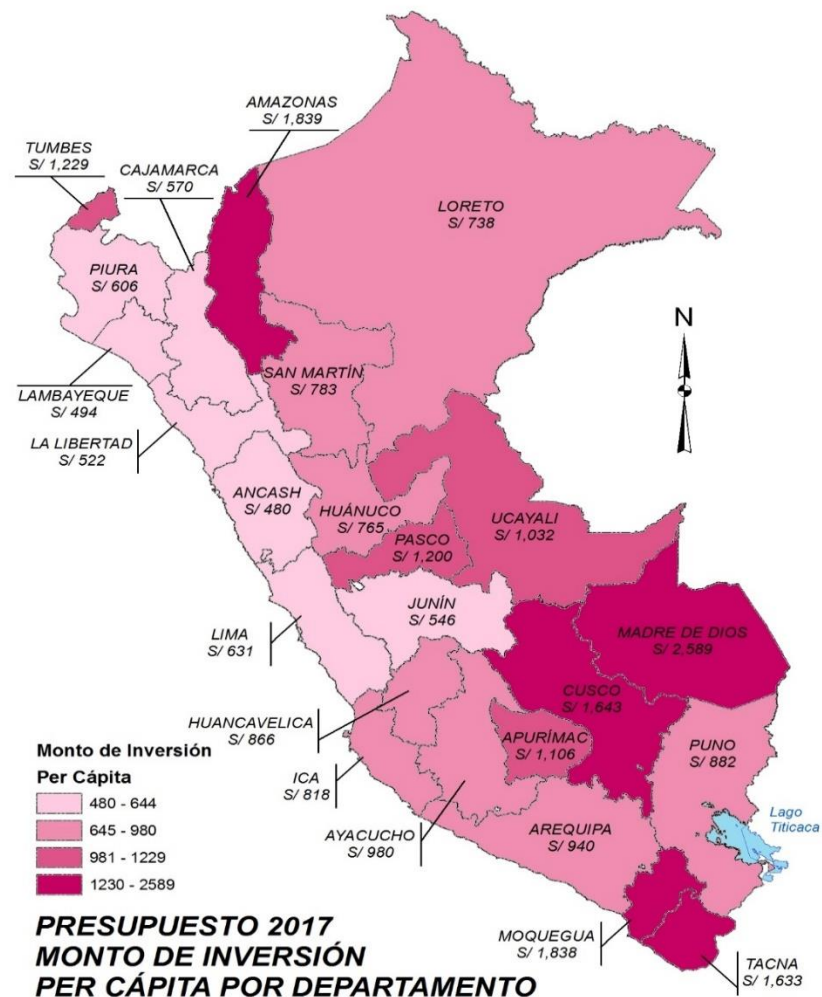
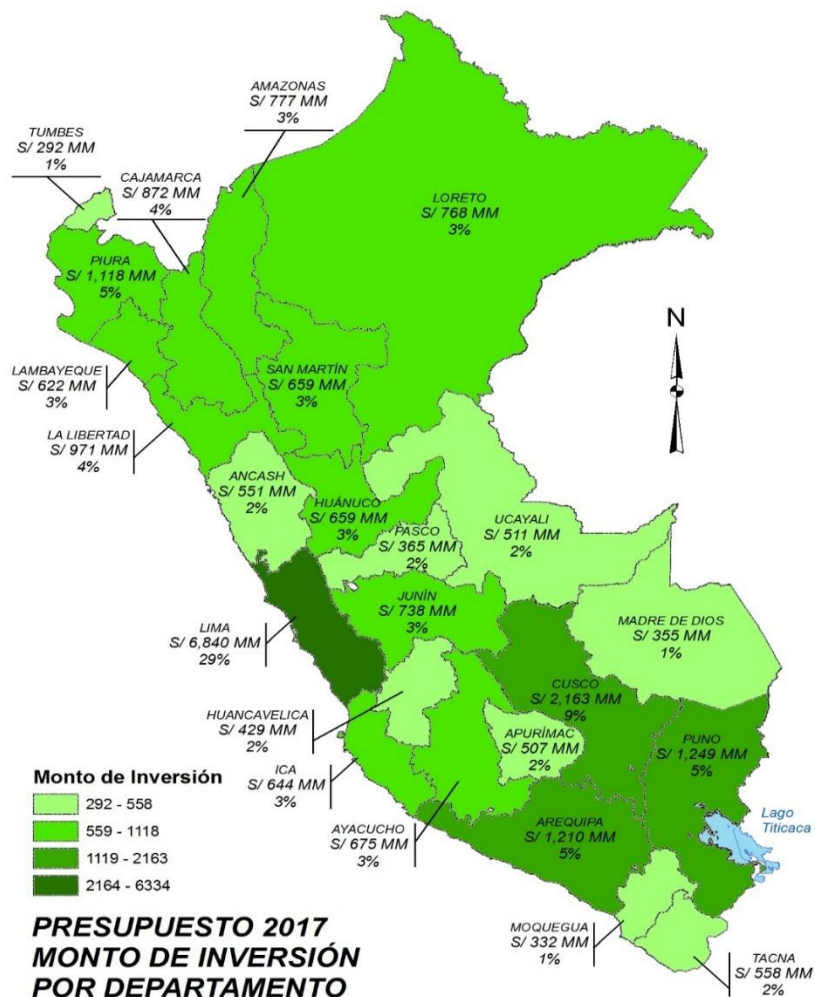


Proyectos de Inversión  
Por nivel de Gobierno



### Inversión pública descentralizada a nivel departamental

El presupuesto para proyectos de inversión se ejecutará mayoritariamente en el interior del país, presentándose en 17 departamentos un gasto en proyectos de inversión por persona que supera al de Lima y Callao.

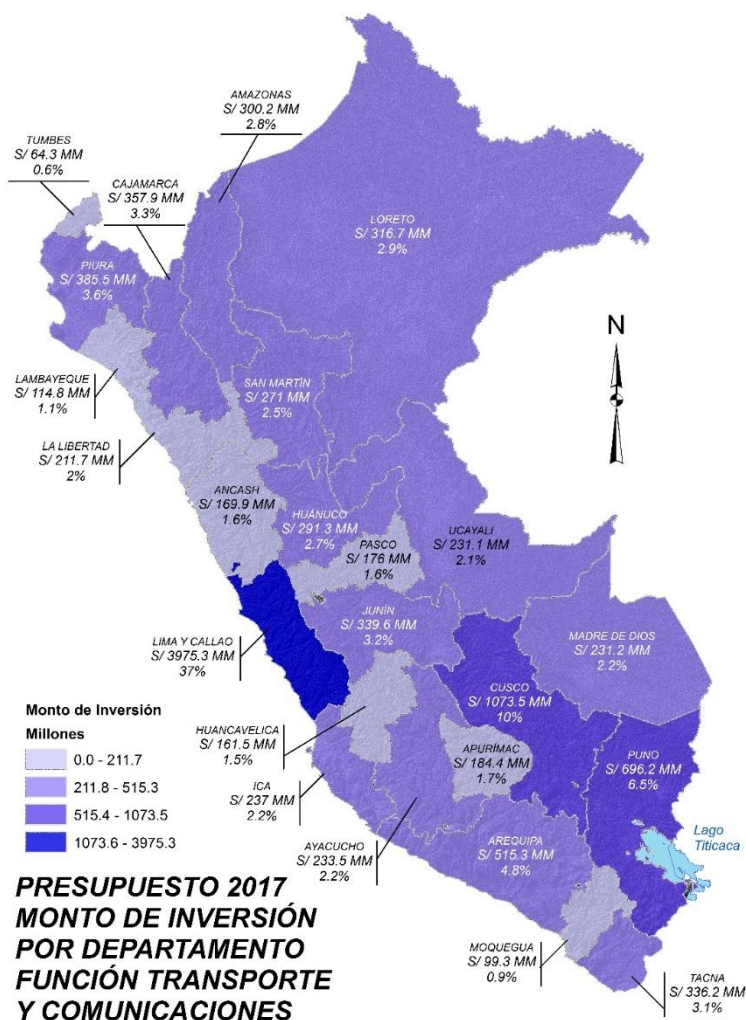


# XII. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

## Transportes y Comunicaciones

El presupuesto para proyectos de infraestructura en Transportes y Comunicaciones asciende a S/ 10,974 millones, que representa en 46% del gasto total en infraestructura pública, del cual en Lima y Callao se ejecutará el 37% y en el interior del país el 63%.

**Presupuesto de inversiones en Transportes y Comunicaciones por Departamento**  
(Millones S/ y Estructura %)



## Principales Proyectos de Inversión en Transportes y Comunicaciones

Construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambeta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao. **S/ 2,185 millones**

Concesiones viales. **S/ 1,119 millones**

Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Puerto Bermúdez - San Alejandro (Cajamarca, Huánuco, Pasco, Ucayali). **S/ 379 millones**

Mejoramiento de la Capacidad de los Sistemas de la Línea 1 de la Red Básica del Metro de Lima y Callao. **S/ 305 millones**

Mejoramiento integral de la Vía Expresa de la Ciudad del Cusco: Ovalo Los Libertadores-Puente Costanera-Nodo de Versalles. **S/ 265 millones**

Integración Vial Tacna - La Paz (Tacna). **S/ 256 millones**

Construcción de la Carretera Bellavista - Mazan - El Salvador - El Estrecho (Loreto). **S/ 241 millones**

Mejoramiento y Ampliación del Servicio Aeroportuario en la Región Cusco Mediante el Nuevo Aeropuerto Internacional de Chincheros. **S/ 212 millones**

Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Lima-Canta-La Viuda-Unish (Lima). **S/ 191 millones**

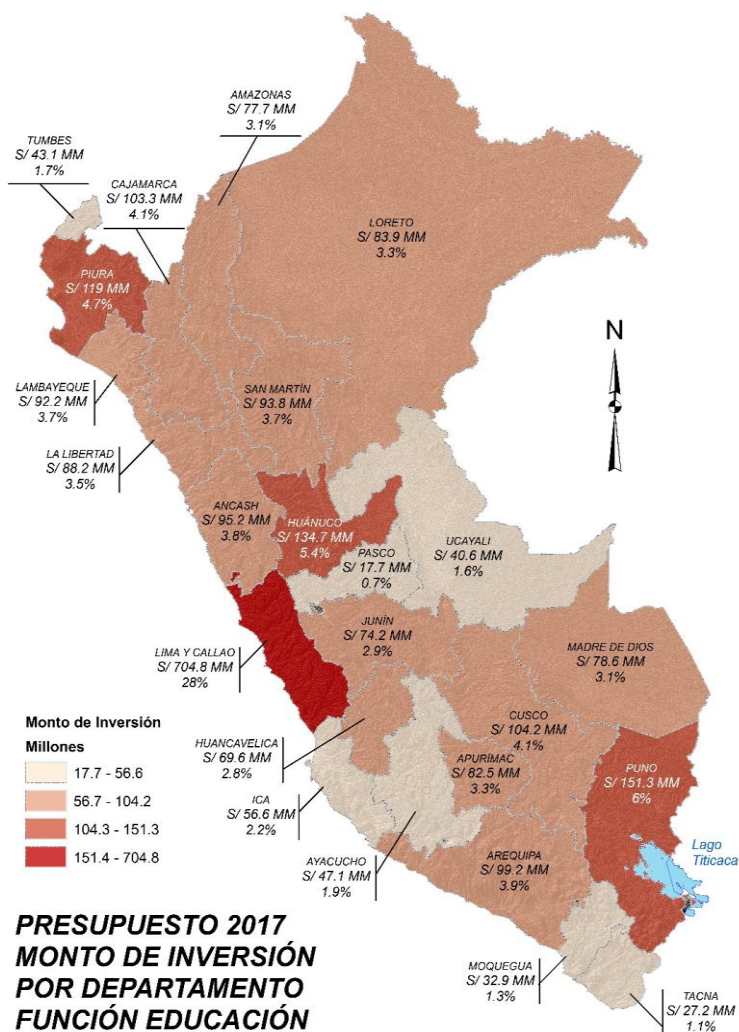
Construcción de la Autopista Puno - Juliaca (Puno). **S/ 191 millones**



## Educación

El presupuesto para proyectos de infraestructura educativa asciende a S/ 2,518 millones, que representa en 11% del gasto total en infraestructura pública, del cual en Lima y Callao se ejecutará el 28% y en el interior del país el 72%.

### Presupuesto de inversiones en Educación por Departamento (Millones S/ y Estructura %)



### Principales Proyectos de Infraestructura Educativa

Construcción y Equipamiento de Instituciones Educativas (Lima). **S/ 261 millones**

Mejoramiento de la calidad de la Educación Superior (Lima). **S/ 70 millones**

Mejoramiento de Centros Educativos (23 departamentos). **S/ 53 millones**

Construcción y Equipamiento de Centros Educativos (20 departamentos). **S/ 30 millones**

Mejoramiento del Servicio Educativo en el II ciclo de la EDB de 13 Instituciones Educativas, del Corredor de Moyobamba, Jurisdicción de la UGEL Moyobamba (San Martín). **S/ 26 millones**

Mejoramiento Del Servicio Educativo En El Colegio Militar Elias Aguirre, Distrito de Pimentel, Provincia de Chiclayo (Lambayeque) **S/ 24 millones**

Rehabilitación Y Remodelación de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la Institución Educativa San Ramón, Distrito y Provincia de Tarma (Junín). **S/ 23 millones**

Ampliación de Centros Educativos (21 departamentos). **S/ 23 millones**

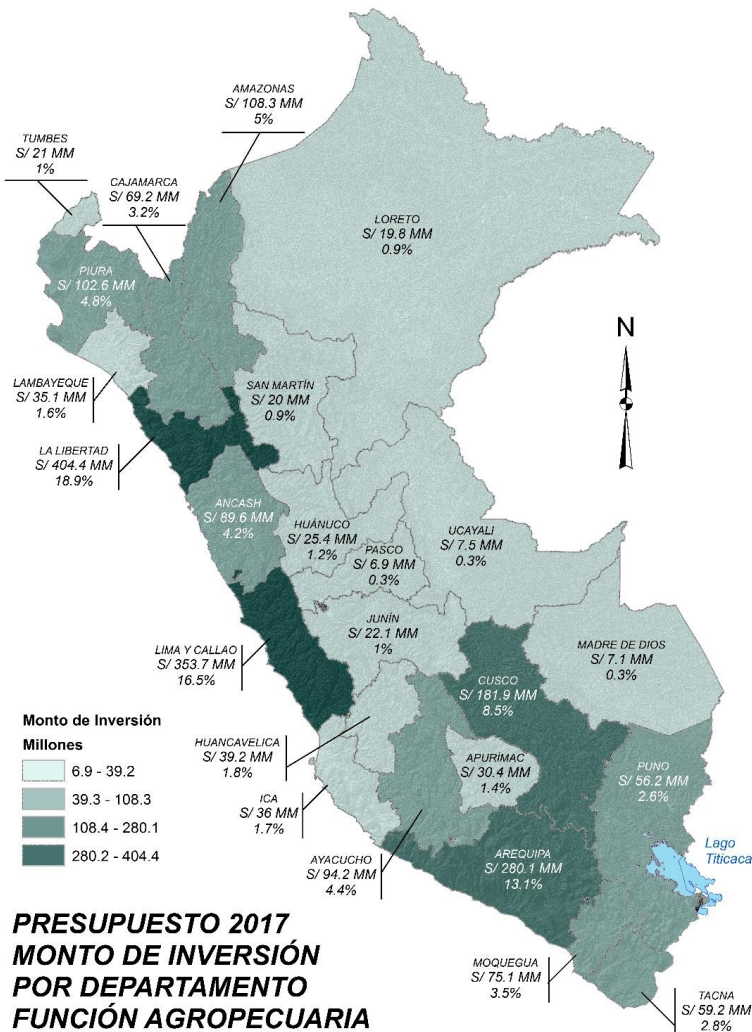
Construcción de Centros Educativos (20 departamentos). **S/ 23 millones**

Rehabilitación y Remodelación de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la Institución Educativa Jose Gálvez Egusquiza Ubicada, Distrito y Provincia de Cajabamba (Cajamarca). **S/ 22 millones**

## Agropecuaria

El presupuesto para proyectos de infraestructura agropecuaria asciende a S/ 2,145 millones, que representa en 9% del gasto total en infraestructura pública, del cual en Lima y Callao se ejecutará el 17% y en el interior del país el 83%.

### Presupuesto de inversiones Agropecuarias por Departamento (Millones S/ y Estructura %)



### Principales Proyectos de Infraestructura Agropecuaria

Proyecto Chavimochic Tercera Etapa (La Libertad). **S/ 334 millones**

Majes Siguan - II Etapa (Arequipa). **S/ 234 millones**

Mejoramiento de los Servicios Estratégicos de Innovación Agraria (Lima). **S/ 74 millones**

Consolidación del Sistema de Innovación Agraria (Lima). **S/ 65 millones**

Mejoramiento de Riego y Generación Hidroenergética del Alto Piura (Piura). **S/ 62 millones**

Continuación y culminación del Proyecto de Irrigación Amojao (Amazonas). **S/ 58 millones**

Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del río Tambo para el Mejoramiento y Ampliación de la Frontera Agrícola (Moquegua y Arequipa). **S/ 53 millones.**

Catastro, Titulación y registro de tierra rurales en el Perú, Tercera etapa, (Lima). **S/ 50 millones**

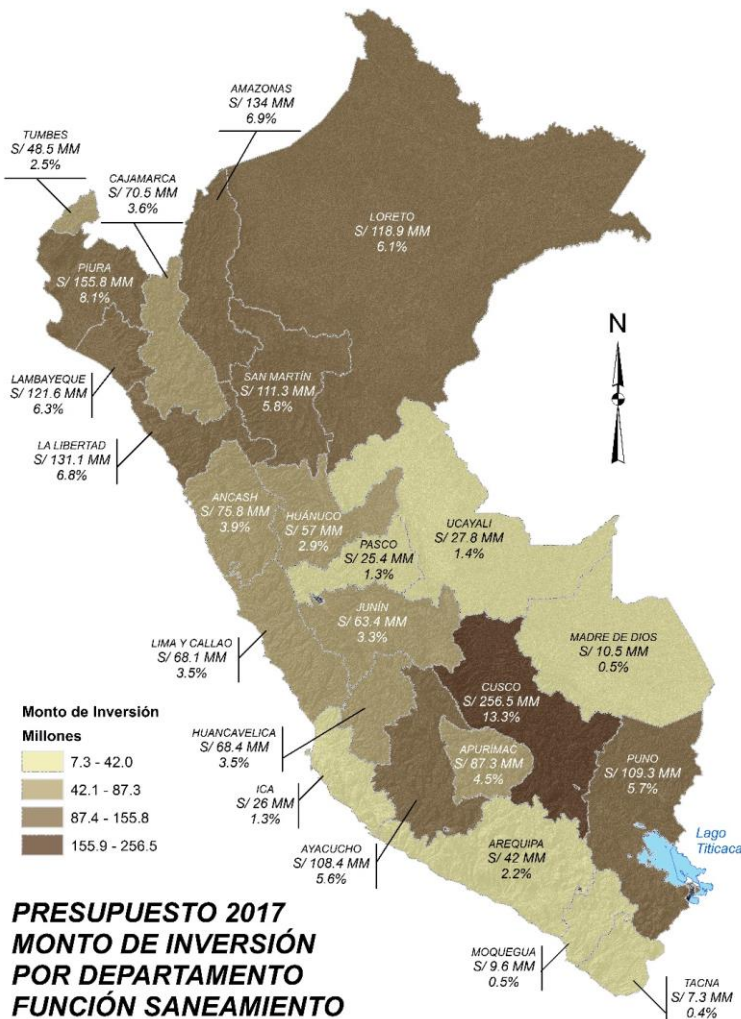
Mejoramiento y Ampliación de la Provisión de Agua para el Desarrollo Agrícola en el Valle de Tacna –Vilavilani II – Fase I (Tacna). **S/ 39 millones**

Fortalecimiento del desarrollo Local en áreas de la Sierra y la selva alta del Perú (Amazonas, Cajamarca, Lima y San Martín). **S/ 28 millones**

## Saneamiento

El presupuesto para proyectos de infraestructura en saneamiento asciende a S/ 1,934 millones, que representa en 8% del gasto total en infraestructura pública, del cual en Lima y Callao se ejecutará el 4% y en el interior del país el 96%. Estos recursos no incluyen el Fondo en Agua, Saneamiento y Salud.

### Presupuesto de inversiones en Saneamiento por Departamento (Millones S/ y Estructura %)



### Principales Proyectos de Infraestructura en Saneamiento

Ampliación de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable (23 departamentos). **S/ 197 millones**

Instalación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en la Nueva Ciudad de Olmos, Distrito de Olmos, Provincia de Lambayeque (Lambayeque). **S/ 91 millones**

Mejoramiento de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Desagüe (20 departamentos). **S/ 83 millones**

Ampliación y Mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas San Martin (Piura). **S/ 77 millones**

Construcción de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Desagüe (20 departamentos). **S/ 74 millones**

Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado en las Localidades de Virú y Puente Virú, del Distrito y Provincia de Virú (La Libertad). **S/ 61 millones**

Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de seis Barrios Urbanos del Distrito de Challhuahuacho, Provincia de Cotabambas (Apurímac). **S/ 61 millones.**

Construcción de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable (21 departamentos). **S/ 57 millones**

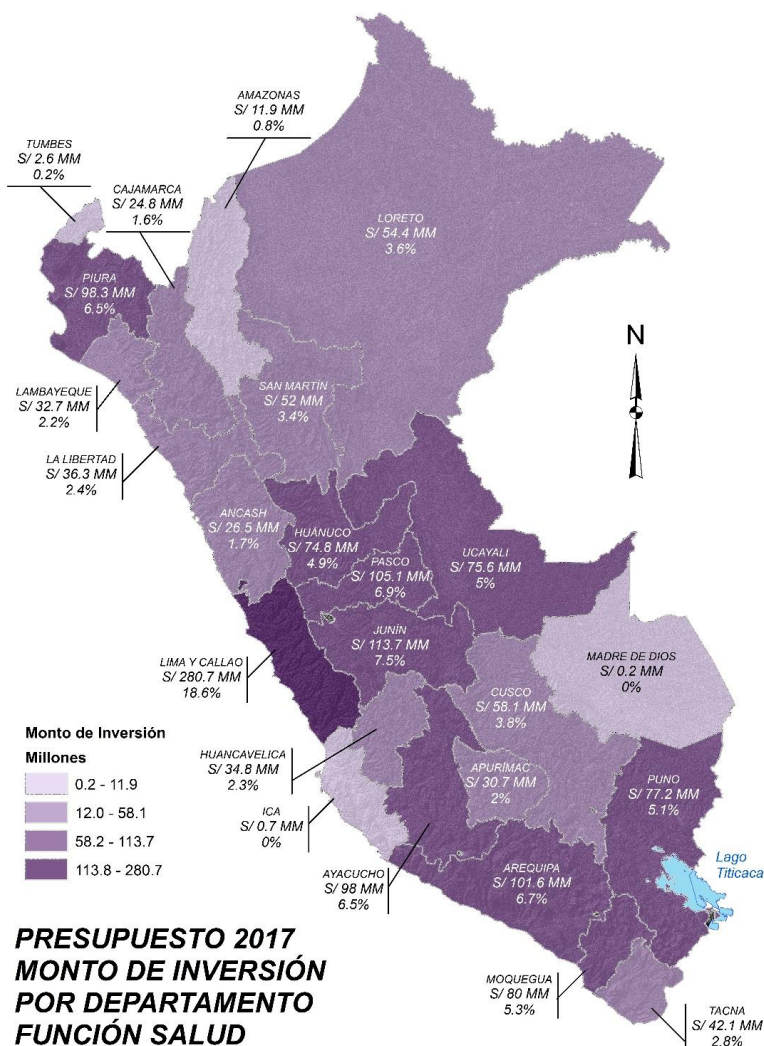
Creación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento de la Nueva Ciudad de Belén - Varillalito, Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas (Loreto). **S/ 55 millones**

Mejoramiento de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable (22 departamentos). **S/ 45 millones**

## Salud

El presupuesto para proyectos de infraestructura en salud asciende a S/ 1,513 millones, que representa en 6% del gasto total en infraestructura pública, del cual en Lima y Callao se ejecutará el 19% y en el interior del país el 81%. Estos recursos no incluyen el Fondo en Agua, Saneamiento y Salud.

### Presupuesto de inversiones en Salud por Departamento (Millones S/ y Estructura %)



### Principales Proyectos de Infraestructura en Salud

Implementación del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas de la Macro Región del Centro del Perú (Junín). **S/ 77 millones**

Ampliación y Mejoramiento del Hospital de Moquegua. **S/ 74 millones**

Fortalecimiento de los Servicios de Salud del Hospital Regional de Pucallpa (Ucayali). **S/ 74 millones**

Ampliación de la Capacidad de Respuesta en el Tratamiento Ambulatorio del Cáncer del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (Lima). **S/ 60 millones**

Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud del Hospital Regional Hermilio Valdizan de Huáuco-Nivel III-1. **S/ 53 millones**

Construcción y Equipamiento del Hospital Regional en la Provincia de Cañete (Lima). **S/ 51 millones**

Mejoramiento y Ampliación de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud del Hospital Regional Daniel A. Carrion, Distrito de Yanacancha, Provincia de Pasco (Pasco). **S/ 50 millones.**

Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital Hipólito Unanue de Tacna, Distrito y Provincia de Tacna (Tacna). **S/ 42 millones**

Construcción del Hospital Materno Infantil del Cono Sur Juliaca. **S/ 28 millones**

Mejoramiento de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud de Chala, Distrito de Chala, Provincia de Caraveli (Arequipa). **S/ 27 millones**

# XIII. TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ofrece a través de su portal web [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe), información de documentos oficiales del Presupuesto, correspondiente a: Proceso Presupuestario, ejecución de los recursos asignados en el presupuesto, seguimiento presupuestal, entre otros; con el fin de poner en conocimiento a la ciudadanía sobre el destino de los recursos públicos.

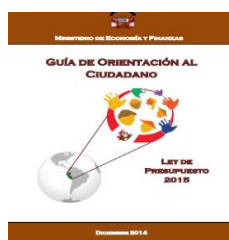
## Seguimiento Global del Presupuesto

En el portal web del MEF la población puede conocer aspectos sobre el Presupuesto Público (normatividad, documentos de trabajo, publicaciones).

Entre la información destacable que se puede encontrar tenemos:

### Presupuesto Público

- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017- Ley N° 30372
- Proyecto de Ley de Presupuesto para el Año Fiscal 2017.
- Guía de Orientación al Ciudadano
- Reporte Seguimiento del Presupuesto (mensual)
- Reporte de Indicadores del Presupuesto (mensual)
- Estadísticas del Presupuesto
- Informe de Evaluación Consolidada y Trimestral del Presupuesto del Sector Público.
- Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable).
- Seguimiento del gasto público en niñas, niños y adolescentes –GPNNA.



## Presupuesto por Resultados - PpR

El portal web del MEF dispone de información del Presupuesto por Resultados a través del Aplicativo RESULTA <http://apps5.mineco.gob.pe/resulta/>

Facilita el acceso a la información de desempeño:

- Consolida información en una sola plataforma.
- Ofrece herramientas de búsqueda y análisis.

Brinda información complementaria de los Programas Presupuestales y las metodologías de medición de los indicadores:

- Ofrece información complementaria (descripción de los Programas Presupuestales, matrices de marco lógico, y marco de las encuestas, entre otros).

The banner features the Peruvian coat of arms and the text 'PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas' on the left. On the right, it says 'RESULTA Indicadores de Desempeño de los Programas Presupuestales'. The central image is a collage showing children playing, a farmer in a field, a person at a computer, and a police officer. Below the collage are four navigation buttons: 'Presentación' (Introducción al Aplicativo), 'Indicadores' (Búsqueda de Indicadores), 'Publicaciones' (Presentación de Documentos), and a red warning icon with 'Video Ayuda', 'Guía Interactiva', and 'Glosario'.

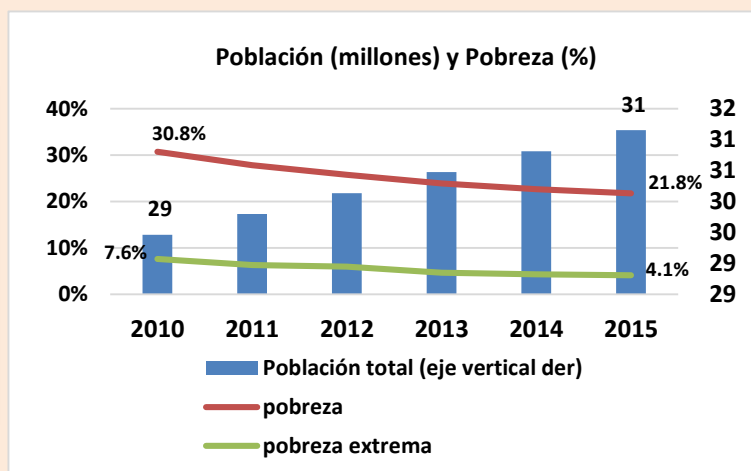
The banner is titled 'Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal' with a 'PI' logo. Below the title is a collage of images: a woman feeding a child, a coastal road, a construction site with a worker in a yellow hard hat, and a group of children. A blue box contains the text 'Plan de Incentivos Municipales' and 'La herramienta para una gestión local eficiente'. At the bottom are logos for 'AGENCIAS DE SERVICIOS AL SECTOR PÚBLICO', 'Ministerio de Economía y Finanzas', 'Departamento Viceministerial de Hacienda', 'Dirección General de Programación Presupuestal', and 'PERÚ GOBIERNO NACIONAL'.

## XIV. PERU: Principales Indicadores Sociales

### 14.1 ¿En qué situación social se encuentra el Perú?

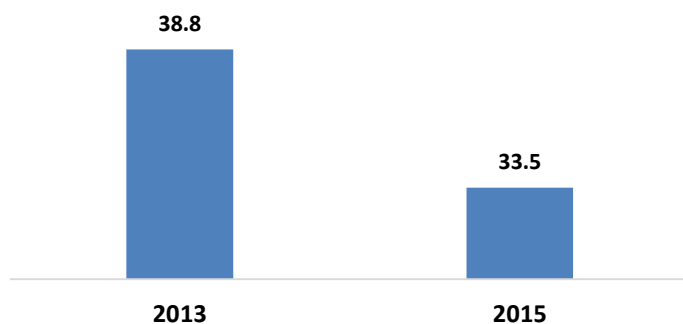
Es importante analizar algunos indicadores sociales en sectores claves para la sociedad que son objeto de la política de gasto del presupuesto público.

#### Población y Pobreza



La población del país aumentó de 29 millones (2010) a 31 millones (2015) de habitantes. Asimismo, la pobreza se redujo de 30.8% (2010) a 21.8% (2015), y la pobreza extrema de 7.6% (2010) a 4.1% (2015).

#### Tasa de victimización en población mayor de 15 años (% anual)



#### Seguridad Ciudadana



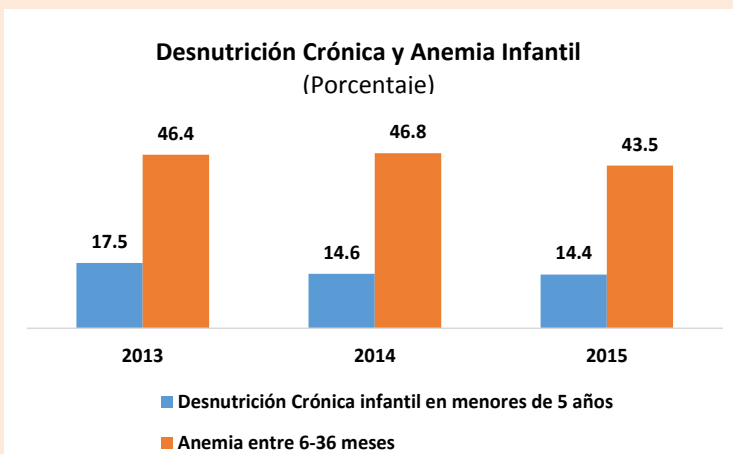
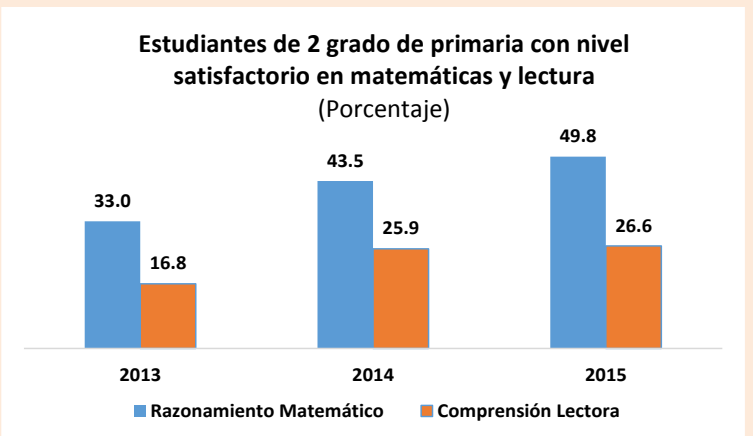
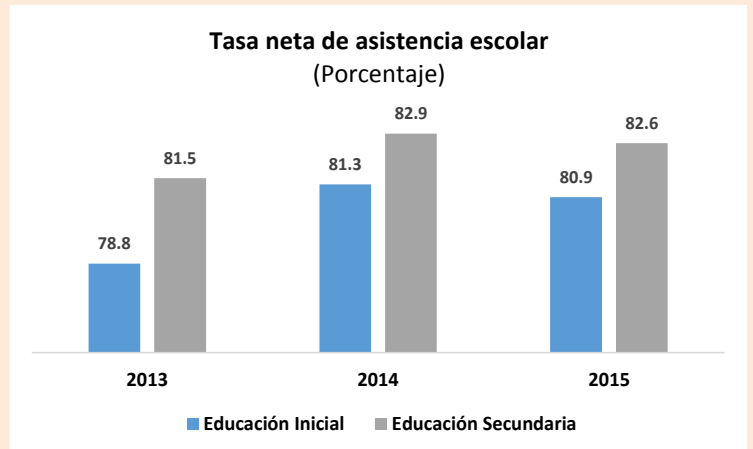
En cuanto a la seguridad, la tasa de victimización en población mayor a 15 años en el 2013 fue de 38.8%, mientras que para el año 2015, la tasa disminuyó a 33.5%.

## Educación



La tasa neta de asistencia escolar pasó de 78.8% (2013) a 80.9% (2015) en Educación Inicial, y de 81.5% (2013) a 82.6% (2015) en Educación Secundaria.

El porcentaje de niños de 2 grado de primaria con nivel satisfactorio de razonamiento matemático y de comprensión lectora se incrementó de 33% y 16.9% en el 2013 a 49.8% y 26.6% en el 2015 respectivamente.



## Salud



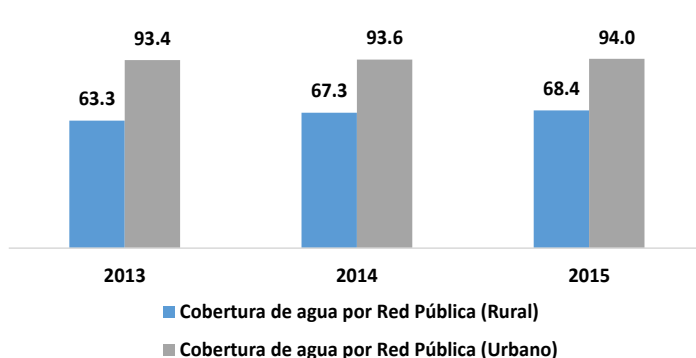
En el 2013, la tasa de desnutrición crónica infantil bordeaba el 17.5%, y en el 2015 esta disminuyó a 14.4%. Asimismo, la tasa de prevalencia de anemia en niños entre 6 y 36 meses era de 46.4% en el 2013 y se redujo a 43.5% en el año 2015.



## Saneamiento

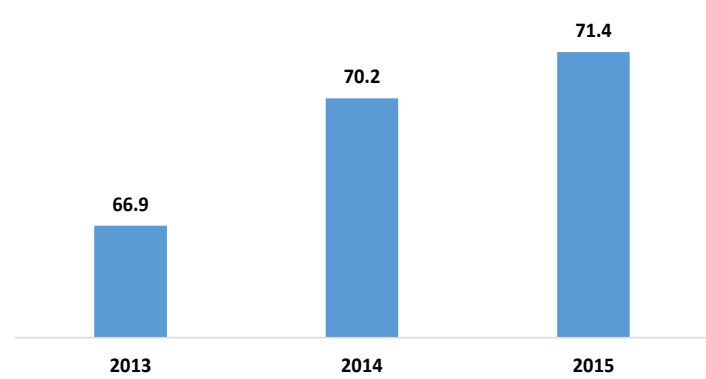


Cobertura de agua en Ámbito Urbano y Rural  
(Porcentaje)

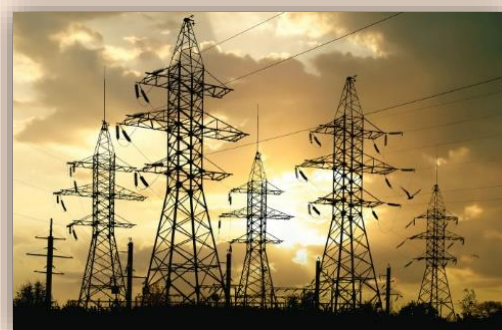


La cobertura de agua por red pública en la zona urbana aumentó de 93.4% (2013) a 94% (2015); mientras que, en la zona rural, aumentó de 63.3% (2013) a 68.4% (2015).

Cobertura de Electrificación en el Ámbito Rural  
(Porcentaje)



## Energía

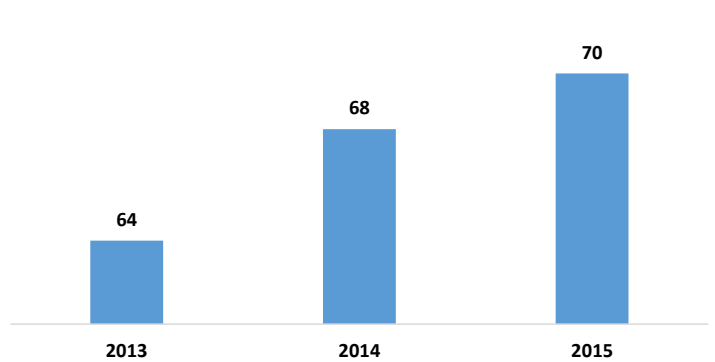


El porcentaje de viviendas rurales con acceso a energía eléctrica aumentó de 66.9% (2013) a 71.4% (2015).

## Transportes y Comunicaciones



Red Nacional Pavimentada  
(Porcentaje de Km)



El porcentaje de Kilómetros de la Red Nacional Pavimentada aumentó de 64% (2013) a 70% (2015).

**Para mayor información sobre el proceso presupuestario se pueden contactar a través de la Dirección General de Presupuesto Público a la siguiente dirección:**

**Correo: [dgpp\\_dg@mef.gob.pe](mailto:dgpp_dg@mef.gob.pe)**